La emancipación de los trabajadores obra ha de ser de los trabajadores mismos.

JUSTICIA

ORGANO DE LA FEDERACION LIBRE.

Nuestro campo de lucha es el mundo, nuestro ideal la humanidad. UNION LABEL

Año III-No. 67. | P. O. Box 270. | Teléfono No. 645. | San Juan, P. R., Sábado, Enero 22, 1916. | Editor: SANTIAGO IGLESIAS. | Precio 3 Ctvs.

Por qué Rivera Martínez rechaza un nombramiento

Como un fiel unionado defiende la causa obrera.

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Departamento del Trabajo, Caridad y Correcciones

NEGOCIADO DEL TRABAJO

San Juan. Puerto Rico

Enero 8 de 1916.

Mi querido Sr. Martínez:

Habiendo el Consejo Ejecutivo de Puerto Rico cedido a mi solicitud de un "Intérprete Oficial", consideraría un favor de vuestra parte, si Ud. tuviera a bien prestarme sus servicios en la capacidad de "Intérprete Oficial".

Si el trabajo del Negociado ha de ser efectivo, esa labor debe ser hecha por hombres en quienes los patronos lo mismo que los trabajadores tengan la mayor confianza en cuanto a su integridad y honradez.

Reconociendo en Vd. las cualidades a que antes me refiero, confío sinceramente en que a Vd. ha de ser posible prestar al Negociado del Tfabajo sus servicios en la capacidad antes mencionada.

El salario para ese empleo será de $4.00 diarios y hotel y gastos de viaje.

En espera de su contestación, permanezco de Vd.

Muy respetuosamnnte.

(Firmado) **F. C. Roberts.**

Jefe del Negociado del Trabajo.

Sr. Prudencio Rivera Martínez.

San Juan, P. R.

San Juan, P. R., Enero 13, 1916.

Hon. F. C. Roberts,

Jefe del Negociado del Trabajo.

San Juan. Porto Rico.

Sr.

Su grata comunicación del 8 de Enero del corriente año, en la que Vd como Jefe del Negociado del Trabajo solicita de mí acepte el honor de ser su intérprete oficial, me proporciona una extraordinaria satisfacción, no solo por los términos en que está escrita, si que también porque ella me proporciona la oportunidad de comunicarle algunas impresiones que en nuestra opinión deben ser conocidas por Vd.

Aunque sé agradecer profunda y sinceramente el alto honor y gran confianza de que Vd. me hace objeto y aprecio en su justo valor sus deseos y esfuerzos por tenerme a su lado como intérprete oficial, existen, sinembargo causas poderosas y fundamentales que me aconsejan declinar respetuosamente el honor que Vd. me confiere. Al hablar en este párrafo de causas poderosas y fundamentales que me aconsejan declinar el honor de ser su intérprete oficial. y al hablar en el primer párrafo de esta carta de impresiones que en nuestra opinión deben ser de su conocimiento, necesariamente debo explicar a Vd. esas causas. y para ello solicito de Vd. que bondadosamente me permita extenderme. aunque brevemente en la comunicación presente, suplicándole además. preste su mejor atención a lo que más adelante me refiero.

Con motivo de las atrocidades cometidas por el Gobierno de Puerto Rico y los patronos de la isla en contra de la masa trabajadora agrícola del país y en contra de los más activos oficiales de la American Federation of Labor en Puerto Rico en la pasada huelga agrícola de 1915, y con motivo también de la actitud parcial adoptada por el Negociado del Trabajo de la Isla en esta época, en favor de los patronos, la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico tuvo que enviar una Comisión a los Estados Unidos a presentar una enérgica protesta contra tales hechos de opresión ante la Comisión de Relaciones Industriales, ante el Secretario del Trabajo Hon. W. B. Wilson y ante el Hon. Presidente de los Estados Unidos. La razonada y justa protesta de la Federación Libre ayudada por la American Federation of Labor, logró hacer conocer en Washington y en todos los Estados Unidos muchos hechos que eran absolutamente desconocidos, y todos los funcionarios ante quienes presentamos nuestra protesta, y la Comisión de Relaciones Industriales, acojieron con simpatías nuestras declaraciones, y endosaron cuantas exposiciones fueron hechas por la Comisión de la Federación Libre.

Poco tiempo despues presentó su renuncia como Jefe del Negociado del Trabajo el Sr. J. C. Bills Jr., quien fué favorecido con otra posición para premiar sus servicios en la Isla.

El Hon. F. C. Roberts, actual Jefe del Negociado del Trabajo fué entonces arrancado de entre las filas del trabajo organizado de América, y enviado a este país no solo para promover, de acuerdo con las facultades que le dá la ley, el mejoramiento de la clase trabajadora, sino que además, muy principalmente, para tratar de establecer en el país una verdadra era de paz industrial y de justicia que asegura el mejor estado económico para todos.

Para nosotros no son ignorados los sacrificios que a Vd. cuesta su viaje a Puerto Rico, pero sabemos además que Vd. ha venido a este país a desempeñar su delicada misión en la creencia de que había de contar con lo siguiente:

Primero.—Con que Vd. habría de tener el más sincero y decidido apoyo y completa cooperación de las organizaciones obreras bona-fide en el cumplimiento y vigilancia de las leyes y en la solución de los problemas que vinieran a la consideración de ese Negociado.

Segundo.—Con que por parte de los patronos tendría Vd. por lo ménos la buena disposición de avenirse a lo que era de justicia, ya que de ellos no era posible esperar otra cosa, y contando con que la experiencia de pasadas luchas, tendría a dichos patronos en mejores condiciones de empezar a prestar algún reconocimiento a la clase trabajadora, productora de toda la riqueza, y a tener para esta clase el debido respeto.

Y tercero.—Con que el Gobierno habría de apoyarle sincera y decididamente en sus esfuerzos por procurar mejores condiciones para la clase trabajadora, y le prestaría todos los medios necesarios, como puede hacerlo y es su obligación. para facilitar el desenvolvimiento de su programa.

En cuanto a la cuestión que he anotado con el número uno, sus esperanzas no han quedado defraudadas, pues todos los directores del movimiento obrero organizado de Puerto Rico, y las organizaciones en sí han prestado, y están dispuestos a continuar prestando a Ud., toda la cooperación y apoyo que fueren necesarios como es

(Continúa en la 4a. Pág.)

ULTIMA HORA.

Importante Telégrama

Cabo Rojo, Jan. 20, 1916.

JUSTICIA, San Juan, P. R.

Huelga Bayamón vigorosa. Campesinos Vega Alta imploran libertarles estafa salarios sesenta centavos. Hacienda Cármen, Vega Baja, Manatí, Barceloneta sufren explotación despiadada, solicitan huelga. Arecibo prepara huelga redentora. Hatillo, Camuy, Quebradillas, Campesinos sometidos infamia 30 y 45 centavos. Isabela, Aguadilla, Moca, Aguada miles huelguistas paralizaron centrales. Rincón, Añasco, Mayaguez, Hormigueros, Cabo Rojo seis mil huelguistas firmes. Conferencia patronos, meetings grandiosos indican tiempo trabajadores. Libertarios, ayudad pueblos esclavizados.—SANTIAGO IGLESIAS, Editor.

Why Rivera Martínez declined an appointement

As a true trade-unionist stands for labor cause.

GOVERNMENT OF PORTO RICO.

Department of Labor, Charities and Correction. Bureau of Labor

San Juan, P. R.

January 8, 1916.

My dear Mr. Martinez:—

The Executive Council of Porto Rico having indorsed my request for a "Special Interpreter", I would consider it a favor on your part if you could find it convenient to give me your services in the capacity as "Official Interpreter."

If the work of the Bureau is to be effective, it must be done through men in whom the employers as well as the employees have the utmost confidence as to their integrity and honesty.

Recognizing in you such qualities as referred to above, I sincerely trust that you may be able to give the Bureau of Labor your services in above capacity.

The salary for such a position would be $4.00 per day and hotel and traveling expenses.

Awaiting your reply, I remain,

Yours very respectfully,

(Signed) **F. C. Roberts,**

Chief Bureau of Labor.

Mr. Prudencio Rivera Martínez,

San Juan, P. R.

San Juan, P. R., Jan. 13, 1916.

Hon. F. C. Roberts,

Chief Bureau of Labor,

San Juan, P. R.

Sir:—

Your communication dated January 8 inst. in which you as the head of the Bureau of Labor ask me to be your official interpreter affords me great satisfaction, not only on account of the kind words you write to me, but because it gives me the opportunity to make known to you some impressions which in our opinion must be known by you.

Although I appreciate sincerely and to the full the high honor and confidence you have in me, as well as the true worth of your desires and efforts for having me at your side in the capacity of official interpreter, there exist nevertheless powerful and fundamental causes which obligate me to respectfully decline the honor you have so cheerfully conferred upon me.

In speaking to you herewith of the powerful and fundamental causes which obligate me to decline the honor of being your official interpreter, and as expressed in the first paragraph of this letter in regard to impressions with which you should be made acquainted, I must explain these causes to you, and I according desire that you allow me to explain myself fully, yet briefly in the present communication and I ask to pay strict attention to the following matters:

On account of the atrocities that have been committed by the Government and employers of Porto Rico against the agricultural workers of Porto Rico and against the most active officials of the American Federation of Labor in the Island during the last agricultural workers strike of 1915, and also on account of the parcial attitude adopted by the Bureau of Labor of this Island at that time in favor of the employers, the Free Federation of the Workingmen of Porto Rico had to send a Commission to the United States with the purpose of entering a strong protest against those oppressive facts before the Commission on Industrial Relations, the Secretary of Labor Hon. W. B. Wilson and even before the Hon. President of the United States.

The just and reasonable protest of the Federation, assited by the American Federation of Labor managed to make known (at Washington and the whole of the United States) many facts that were utterly unknown, and all the officials to whom we presented our protest, and the Federal Commission on Industrial Relations kindly accepted our declarations and even endorsed all the statements that were made by the representatives of the Free Federation.

Shortly afterwards Mr. J. C. Bills Jr., the former Chief of the Bureau of Labor presented his resignation, being at the same time favored with another position as a reward to his past attitude.

Then the Hon. F. C. Roberts who is the actual Chief of the Bureau of Labor was selected from the rank and file of the American Federation of Labor and sent to this Island, not only for the purpose of promoting the welfare of the laboring classes within the power assigned to him under the law, but especially with the object of securing for Porto Rico a true era of industrial peace and justice that should afford the greatest economic welfare to all concerned.

We do not ignore the sacrifice which your coming to Porto Rico has put you to, but we are also aware that you have come to this country to perform the duties incumbent upon you in the belief that you would be thus assisted:

First.—That you naturally would have from the bona-fide labor organizations their most sincere and spontaneous cooperation in the enforcement of all the labor laws and in the solution of the problems to be considered by your Bureau.

Second.—That you could at least expect from the employers the good will and disposition of measuring up to the requisites of justice relying on the experience of past struggles since it proved impossible to expect any other thing from them. You also expected from these employers to be in a better position to grant some recognition to the workingmen, those who produce all the wealth and should therefore command the respect to which they are entitled.

Third.—That the Government of Porto Rico would back you and would cooperate in your work in the endeavor to secure better conditions for the laboring classes and would also lend to you all the available means within

(Continued on page 4.)

Estuvimos y estaremos de acuerdo con el arbitraje

El Negociado del Trabajo ha dirijido la siguiente carta circular a los administradores y patronos de la Isla así como a los directores de las uniones trabajadoras, sugiriéndoles sometan sus diferencias a una Junta de Arbitraje, antes de llamar a la huelga o que ésta sea preferida por los patronos.

La American Federation of Labor. ha sostenido siempre, que cuando ha sido imposible llegar a un acuerdo por medio de conferencias, entonces deben someterse las diversas cuestiones a una Junta de Arbitraje. El movimiento obrero de Puerto Rico acepta las indicaciones del nuevo comisionado del Trabajo de la Isla Mr. Roberts y está dispuesto a someter sus cuestiones a una Junta o Comisión de Arbitraje. Ahora vamos a ver si los patronos demuestran su buena fé considerando o tratando este asunto de una manera franca y liberal según indicaciones del Sr. Roberts. Si ellos no demuestran tal actitud, entonces el público sabrá quién es el culpable de que las masas trabajadoras opten por la huelga para obligar a los patronos a reconocer sus derechos y las condiciones bajo las cuales ellos han de trabajar.

Publicamos la carta al pié de la letra.

San Juan, Enero 13 de 1916.

Señor:

Con el fin de que prevalesca la mejor armonía y que posiblemente se puedan evitar muchas huelgas entre los trabajadores agrícolas durante este año, me permitirá Ud. sugerirle y por su conducto a los demás miembros de su asociación que donde quiera que se hayan celebrado conferencias entre comités representando a los patronos y trabajadores, concernientes a los jornales que se pagarán a los trabajadores agrícolas, y en las cuales conferencias no ha podido llegarse a arreglo alguno. que tanto los patronos como los trabajadores sometan la cuestión de jornales y horas de trabajo a un Comité de Arbitraje que consista de tres o cinco miembros. cada lado escogiendo uno o dos y el tercero o quinto que sea escogido por éstos, y que ambos lados se comprometan a someter se a las decisions de tal comité. Ninguno de los miembros de dicho comité estará directa o indirectamente interesado en la industria azucarera.

Si se adopta este sistema, habrá pocas, o quizás ninguna huelga en la Isla.

Los trabajadores agrícolas al presentar sus demandas ante el Negociado del Trabajo han dicho repetidas veces que ellos son partidarios de la conciliación y del Arbitraje y si ambos lados en controversia pusieran esa política en práctica será una de las mejores bases para conseguir la futura paz industrial de la Isla.

En toda cuestión de esta especie, concerniente a una gran industria de la cual depende el negocio de una ciudad o de un estado, el público. naturalmente tendrá que estar interesado

Respetuosamente vuestro;

(Firmado) **F. C. Roberts**

Jefe del Negociado del Trabajo.

La Utilidad Pública de los Altos Salarios

Se hace menester que las clases trabajadoras se den perfecta cuenta y razón de su **derecho**. Se hace necesario que el pueblo en general tenga la comprensión clara de este **derecho**, tal como es en sí, en su magnitud y en sus alcances. Este **derecho** es el que vá comprometido en la cuestión palpitante del **salario**, que acaba de plantearse al empezar la presente zafra.

El proletariado no está en el caso de pedir merced, beneficencia, ni piedad. A quien todo se le ha usurpado, se le debe todo, Pretender encubrir el despojo con las apariencias caritativas, es añadir la befa del escarnio a la usurpación. Las clases desposeidas van teniendo conciencia cada vez más clara de todo aquello que significa su **salario**. El **aumento del salario** no es ahora para ellas una súplica que hace el pueblo trabajador a los que se han incautado de sus grandes medios de producción, de los indispensables instrumentos de trabajo, tales como la tierra " las máquinas. La tierra es uno de los elementos de la naturaleza. Es el principal, porque los resume todos. El hombre que no ha creado la tierra y ni aún siquiera la ha trabajado. no tiene título alguno de verdadera justicia para convertirse en su exclusivo propietario y ejercer con la plena jurisdicción del **Señorío** su entero y absoluto disfrute. Las máquinas son el producto de toda la labor intelectual y material acumulada de cuantas generaciones nos han precedido, y como pertenencia, corresponde a la posesión y goce de la comunidad social. El **salario** elevado es una demanda justa; pero no solo una justa demanda, sino una natural exigencia de conveniencia pública. El **salario elevado** está en el interés genérico de todas las clases no parasitarias.

El **salario** no es un acto caritativo de los patronos. No es merced que ellos hacen movidos de piedad. No es obra de un ánimo dispuesto a la beneficencia. Es simplemente un deber de indemnización al pueblo laborioso expropiado por el sistema de las leyes monopolistas. O se les restituye a la gran masa productora el producto íntegro de su trabajo, o se le indemniza. O se les devuelven a los productores los rendimientos que su propio trabajo aplicado a la tierra y a la máquina ha acumulado, o se les paga debidamente. O se les restituye las cosechas y las manufacturas que han obtenido con sus propios esfuerzos, o se les indemniza por esa expropiación. Los beneficiarios en cuyo especial provecho está conformado el régimen económico no deben retener las manufacturas y las siembras en que no han colaborado, dejar de pagar su equivalente. En esto está la justicia .Cualquiera otra cosa será confiscación, despojo o fraude. La expropiación metodizada de los rendimientos de la labor ajenas es un crimen congénito man comunado. Estamos tan familiarizados con esa tremenda injusticia, que en nombre de la ley la legitimamos y en nombre de la religión la santificamos. El capital, como quiera que se le considere, es siempre una cosa inerte, y sin alma no puede engendrar productos. La moneda no procrea monedas. La siembra del billete de banco no produce árboles.

Tan solo el trabajo humano aplicado a la tierra y a todos los instrumentos de ella obtenidos, es el elemento generador de la riqueza. La expropiación del trabajo humano en favor del ocio, aunque lo legitime la ley civil, hechura de ruines miras, no deja de ser una usurpación legitimada ante el sentido recto. Los **legitimistas** han sido siempre los advenedizos de todas las épocas. El **legitimismo** es la escuela del jurisconsulto mercenario. Sujeto a la gratitud del hecho brutal victorioso, está consagrado a buscar siempre alguna falacia de ley para investir de legalidad el despojo llevado a cabo contra la ley natural, contra el Decálogo. Al trabajo único productor de la riqueza, le quita todo derecho de propiedad en sus productos, para otorgarlo al detentador. Esa es la **usurpación legalizada**. Nada hay tan improductivo como el ocio; pero al ocio le concede un **título de legitimidad** en el disfrute del producto del trabajo ageno. De esta manera el **salario** equivalente al producto del trabajo rendido, el **salario máximo**, es la indemnización del valor de todas las cosas que se le ha hecho producir al trabajador y que él no necesita. El **salario máximo** es todo el derecho proletario: el derecho integro del co-propietario en los frutos de su labor.

Si el **salario** decretado por las leyes fuese el importe total del equivalente de lo producido por el trabajador: si fuera el valor o precio de todo lo producido; todos tendríamos que colaborar en la producción. Cesaría la división de clases, entre explotadores y explotados. Una sola clase, la sociedad en que todos seríamos patronos y obreros de nosotros mismos, co-propietarios de nuestro trabajo mancomunado, nos pondría en las condiciones de la verdadera democracia, de la democracia efectiva, de la democracia industrial, esto es, la del trabajo por el trabajo, para el trabajo.

Así es como el **salario** ha venido a convertirse en una gran cuestión social. El trabajo, dejando de ser un cometido de las clases desheredadas, viene a transformarse en una función social. La remuneración del trabajo social es el **salario máximo.**

Eso es lo que hay que ir conquistando palmo a palmo por el sistema del trabajo organizado para la huelga: el **salaria máximo**. El **salario máximo** es la causa común, el bienestar de toda la masa social. El **salario máximo** retiene en el torrente circulatorio del país todo el dinero que el pueblo necesita para sus transacciones. La penuria general depende del **salario mísero**. No hay nada más costoso para el gobierno que el **salario mísero** pagado por los ricos a los pobres trabajadores: apareja muchos problemas ruinosos. Esos problemas tienen muchos nombres diferentes. Son el de la anemia endémica; el de la debilidad en la capacidad de producción del gran factor de la riqueza, el hombre; la depauperación de la raza; la ignorancia por falta de medios de bienestar y de instrucción; costosos e innumerables procesos por delitos contra la propiedad; el sostenimiento de las cárceles repletas de menesterosos; la prostitución compulsoria; la tísis generalizada como plaga de blancos; enfermedades mil bochornosas: todo el largo cortejo de fealdades, vicios y monstruosidades del gobierno del hombre por el dollar.

Si todos los comerciantes y todos los industriales, todos los oficios, artes y profesiones, ejercieran su discernimiento en comprender que los **salarios altos** del proletariado son a repartir indefectiblemente entre todos ellos, prontamente se aprestarían a incorporarse a la **causa común** de la huelga. No hay nada que persuada tanto como el propio interés. Ese interés es el que puede persuadirlos a todos. Los grandes accionistas del exterior, los dueños de la producción elaborada por el pueblo portorriqueño trabajador, no compran nada en el país. Los obreros de todas las clases son los que sostienen y alimentan todas las industrias: las unas con su trabajo; las otras co sus salarios. El **salario** es para ponerlo inmediatamente en circulación en beneficio de todas los clases.

Hagamos duplicar el tipo de los salarios, y lo que habremos hecho será duplicar el bienestar general. Diez millones de dollars en salarios, en vez de cuatro, aumentarán el caudal monetario de Puerto Rico. Diez millones en manos del proletariado sin arcas de caudales y acosado de las mil necesidades de la vida moderna, es un llamamiento general para que todos los habitantes del país por un concepto o por otro, acudan a beneficiarse. Diez millones de salarios no son libranzas sobre el exterior para dividendos. El obrero reparte lo que el capitalista atesora.

El salario elevado es la causa de todos. El proletariado en huelga es tan generoso que labora para provecho de todos.

Es la gran esperanza de la libertad.

¡Saludemos con orgullo al proletariado en huelga!

Raf. López Landrón.

We have been and are now in favor of arbitration

The Bureau of Labor has just sent out the following letter addressed to the employers, (both managers and planters,) and to the officers of the labor unions in Porto Rico calling for both sides to submit their claims to arbitration before a strike is called or permitted by the employers. The American Federation of Labor has always stood for arbitration where conferences have failed to come a satisfactory agreements, and the labor movement in Porto Rico accepts the suggestions of the new Commissioner of Labor of the Island Mr. Roberts, and stands ready at all times to submit their claims to an arbitration board or commission. Now let the employers show their good faith by meeting this question of wages and hours in the frank and fair way suggested by Mr. Roberts. If they do not then the public will know and ought to know who is to be blamed if the men are forced to go on strike to compell the employers to recognize their rights as to the conditions under which they are to work.

We publish the letter in full.

San Juan, January 13, 1916.

Dear Sir:—

In order that harmony may prevail and that possibly many strikes be avoided among the agricultural workers this year, may I not suggest to you and through you to the members of your association that wherever conferences have been held between committees representing both the employers and employees relative to the wages to be paid for the men who work in the fields, and after such conferences no agreements have been reached, that the employers and employees submit the question of wages and hours to an Arbitration Commission, each side to select one or two and they to select the third or fifth member. both sides agreeing to abide by the findings of such commission. No one on said commission shall be interested directly or indirectly in the sugar cane industry.

If such a course is adopted there will be few, if any, strikes in the Island.

The agricultural workers in presenting their claims, to the Bureau of Labor for better wages and fewer hours of labor have repeatedly said they believed in conciliation and arbitration, now if both sides to the controversy will put that policy into effect it will be one of the best things for the future industrial peace of the Island.

In all like questions where a great industry upon which depends the business of a city or a state the public is vitally interested, and it is in the interest of the general public that this is written for your most serious consideration.

Trusting you will accept these few suggestions in the spirit in which they are tendered, I remain,

Yours respectfully,

(Signed). **F. C. Roberts,**

Chief, Bureau of Labor.

FALTOS DE HABILIDAD POLITICA

Ante la vista del más miope ciudadano del Pueblo de Puerto Rico, desarróllase uno de los problemas de más interés capital que puede ocupar las mentalidades de un país cualquiera, este problema es, el problema económico.

Cuando por circunstancias de duda se desea buscar y medir el grado de progreso de un pueblo para reconocer si es rápido o lento su desenvolvimiento hacia un seguro bienestar, basta solo penetrar con mirada escrutadora en el campo **económico**, que es lo que constituye la parte motriz en todas las demás ramas que vienen a hacer no otra cosa que sus derivados. ¿Qué valor tiene que un cuerpo parlamentario de un pueblo discuta. analice y confeccione leyes y más leyes tendentes todas a proporcionar el medio más fácil de ejercer los derechos políticos del pueblo, si el todo que lo constituye su sistema económico queda inmóvil? ¿Qué importancia tiene el que los distintos códigos sean modificados a gusto y conciencia de legisladores si en su mayoría van a ser empleados en contra de los que no toman en ello más directa participación que elegir con el sufragio concediendo de este modo el alto privilegio de que se hagan y ejecuten convencionalmente?

¿Qué le importa al pueblo trabajador, a ese contingente que con su sien curtida y perlada de sudor forcegea en el Taller, en la Fábrica y en el campo arrancando con su inteligencia y la fuerza de su brazo todos los medios de riquezas que la naturaleza ofrece para hacer la felicidad del pueblo en que vive, si es que se le puede llamar vida el morirse de hambre al pié del surco que por un mísero salario hizo producir?

¿Todo esto que representa para el que produce cuando no recibe otra cosa sino oir que se le hable en los más altos tonos de **Gobierno Propio**, de **Bandera Propia** de **Cartas Orgánicas**, de todas las demás "sarandajas" que constituye el arte de **manejar** a los pueblos, pero que no se hace nada ni se menciona nada que resuelva el problema económico?

¿Qué importa que el país sea dominado por la Nación más rica del mundo si bajo los pliegues de su respetada Bandera existen ochocientos mil trabajadores que se mueren materialmente de hambre?

¿Qué más tendría un campesino que saber que se le paga por lo que vale su trabajo aunque la Bandera que le cobijase fuese la de CHINA?

La cuestión del Status del país está en solucionar la manera más rápida y segura el problema Económico, y para esto es que se necesitan hombres más prácticos en el parlamento, que no vean en el trabajador un ser inferior obligado a perpetua esclavitud, y sin derecho a exigir una mediana retribución en el trabajo que realiza. Cuando se reconozca que se debe legislar no solo para beneficio de las grandes Corporaciones sino para la ayuda y defensa de los derechos de quienes hasta la hora presente están huerfanos de leyes que de manera franca y eficiente le amparen y protejan habrán empezado su obra los llamados patriotas.

¿De qué vale que las vigentes leyes proclamen en sus articulados el derecho de **Reunión de Libertad de Palabra**, la **igualdad para todos ante la ley** si todo se torna en una masa elástica que es manejada al gusto y antojo de los que la administran?

Se violan las leyes cuando por delitos imaginarios se desea encarcelar a los trabajadores por el solo hecho de exijir una pequeña participación en el bienestar que ellos con su labor proporcionan a los que empleando el Capital recojen grandes dividendos. Los trabajadores son obstaculizados y atacados desde los sagrados recintos del parlamento. Los trabajadores son difamados y amenazados desde las columnas de todos los llamados caracterizados periódicos, incluso el que sirve de válbula de desahogo a las autoridades de la MACANA, titulado "Fuerza Pública", cuando debiera llamarse "AMENAZA PUBLICA" y todos esos periódicos demuestran que el rencor les ciega a tal extremo que cuando formulan sus ataques confunden los actos Políticos con los acto sEconómicos. Para ellos los actos de agitación y propaganda que realiza la Federación Libre son todos de orden Politico Socialistas. ¡Cuanta mala fé! Ellos al emplear esa confusión, lo hacen con el propósito de que las masas Populares se resistan al ingreso a las instituciones organizadas, porque se sientan o muy de un partido burgués o de otro, y yó los titulo ignorantes, porque los directores de todos los Periódicos que ven la luz Pública en el País conocen muy bien que los hombres que integran la institución Federación Libre en la parte económica son los trade. Unionados, o lo que es lo mismo Trade Unión quedando enteramente libres para militar en el partido que le señalen sus ideales y que mejor cuadre a su manera de penasr y de sentir.

Y yo pregunto. ¿Es una habilidad política acaso la que hace tiempo vienen empleando los periódicos órganos de los partidos cuando nominan a los hombres de la institución de alborotadores, vagos y otros adjetivos por el estilo? No reconocen esos cándidos señores que lo que están haciendo es atacar a sus mismos parciales, y que ese procedimiento no hará otra cosa que restar en vez de sumar? Como lógica consecuencia, ellos mismos resultan los mejores propagandistas al Partido societario.

Hay que reconocer que sois unos políticos sin habilidad, y de no, véase una elocuente prueba de ello.

Cuando la huelga agrícola pasada, se empezó a propagar en la isla, existían infinidad de pueblos que no conocían ni hablaban nada de socialismo, muy apesar de ello surgió la huelga y aparecieron los abusos y atropellos ya muy conocidos, porque dejaron un reguero de sangre inorente, cuando el grito cundió por todas partes y las quejas se formularon a millares, se pedía que se castigase a los culpables, y la contestación que se les dió a los solicitantes fué premiando a los que en nombre augusto de la razón exigía reprender, y los Patriotas que por esa ocupaban los pupitres concedidos por el esfuerzo popular, se desataron en duros calificativos contra los que siendo los únicos defensores de los atropellados, egercían, el honroso deber de encaminar a los desesperados por la senda del derecho y la razón; y cuando todo esto sucedió, cundió por toda la isla una ola de indignación, que en otro pueblo tal vez hubiera levantado una ola negra que a la hora presente muchos hogares estarían envueltos por el luto, pero como no habían hombres que incitaron a responder al golpe con el golpe, sino que por el contrario todo se esperaba de los que sostienen el manubrio de la JUSTICIA; se esperó que esta se cumpliera, pero se esperó, sin resultados efectivos, pues por el contrario de lo que se esperaba se hechó toda la responsabilidad sobre los hombres de la Federación Libre, y fueron muchos los que con el mayor descaro pedían para unos el destierro, para otros la prisión, y la prensa puso el grito en el cielo, no para pedir que brillara la justicia, y si para apostrofar a los que no habían cometido más delito que propagar el derecho de reclamar un poco más de salario, que es lo mismo que enseñar el medio de obtener un poco más de pan. Y cuando todo esto sucedía las masas trabajadoras se daban cuenta de quienes eran sus amigos, y quienes sus enemigos, y viendo que los que eran sus parciales en política eran los primeros en calificar sus reclamos como actos turbulentos y de anárquicos desórdenes nada más justo que de todos los pechos saliera el grito de indignación aceptando como estrema resolución desertar de los partidos en que militaban para ingresar con júbilo en el que les ofrece garantizar sus derechos y que se denomina Partido Socialista.

¿Y qué han hecho ambas agrupaciones para contener el desfile que desde la huelga pasada se ha iniciado? Nada, Antes por el contrario, cuando apenas se ha empezado a hablar de la huelga del 1916, han empezado las mismas acusaciones, las mismas amenazas, idénticos planes y combinaciones para ahogar el justo reclamo que un pueblo honrado y pacífico que desde el campo del más horroroso pauperismo, reclama más salario, y menos horas de labor. No era trabajar tres días en la semana como muchos que desconocen en absoluto el estado misérrimo en que viven los Trabajadores de este Puerto Rico que es el país de los grandes dividendos, sino para tener cubiertas aunque sea a medias las más perentorias necesidades de la vida, para poder hacer que los hijos puedan concurrir a las escuelas levantando hacia una generación más en armonía con las exigencias del presente, y mientras este derecho se coharte, y mientras para callar a los infelices se les quiera expulsar de las pequeñas parcelas de tierras donde levantan sus bohíos como ha pasado en el pueblo de Fajardo con varios trabajadores que después de treinta años de estar viendiendo sus fuerzas por un salario que nunca ha excedido de 40 centavos, y cuando sus servicios se han utilizado en beneficio del dueño de la finca y cuando por solo cooperar a reclamar

Manuel Texidor.

UN DOLLAR Y 8 HORAS

Conciliación, Arbitrage o Huelga

"Las condiciones de vida, de salario, y de los hogares de los campesinos puertorriqueños, es simplemente infame."
Samuel Gompers, Presidente de la American Federation of Labor.

Desde los morrillos de Cabo Rojo hasta el Cabo de Mala Pascua, y desde las cabezas de Fajardo hasta Punta de Borinquen, con VIEQUES inclusive, los explotados campesinos puertorriqueños dan el grito de Conciliación, Arbitrage o Huelga.

Progreso de la Huelga alrededor de la Isla.

Yabucoa, Enero17,1916.
Prudencio Rivera Martínez,
Federación Libre San Juan.
Dime si Iglesias salió esa. Pueblo espérale impaciente. Contestación pagada.—**José Ferrer.**

Yabucoa, Enero 17, 1916.
Mr. Santiago Iglesias,
San Juan, P. R.
Suplícote hables Mr. Roberts concurra hoy una tarde unión tuya ultimar conciliación caso no pueda venir Mr. Roberts, me envíe unión tuya un Inspector ese Negociado. Necesaria vuestra presencia, **José Ferrer y Ferrer**, Organizador.

Bayamón, Enero 14, 1916.
F. C. Roberts,
Jefe del Negociado del Trabajo,
San Juan, P. R
Conferencia arbitraje celebrada cuatro Enero fracasó no asistencia patronos Dos mil agricultores declararon huelga ayer. Suplican trabajadores reunidos asamblea hoy asistencia representante Bureau Trabajo para citar patronos oficialmente. Esperamos contesta.—**Pedro Avilés**, Presidente Huelga.

Manatí, Jan. 16, 1916.
JUSTICIA,
San Juan, P. R.
Más de mil campesinos concurren calles este pueblo pidiendo 8 horas y un dollar. Celebróse asamblea Teatro toman parte Juez y Alcalde nombróse comité para arbitrar peticiones, meeting monstruo esta noche.—**José Rosario**, Corresponsal.

Mayaguez, Jan 16, 1916
JUSTICIA,
San Juan, P. R
Huelga distrito intensísima trenes cañas casi suspendido tráfico Aguadilla a Guánica, hoy 30 meetins distrito huelga. Roberts debe venir Aguada.—**J. Aybar**, Corresponsal.

Mayaguez, Enero 17, 1916
JUSTICIA,
San Juan, P. R.
Huelga aumenta intensidad, comisiones actuando enérgicamente zafra interrumpida trenes caña reducido considerablemente triunfo seguro, campesinos heróicos, **J. Aybar**, Corresponsal.

Maunabo, Jan. 15, 1916
Santiago Iglesias,
Federación Libre,
San Juan, P. R.
Contrato roto por hacendados peones a 50 y 65 centavos, informe a Mr. Roberts venga cuanto antes. Conteste seguida, **Raimundo Fernández**, Presidente.

Moca, Jan. 16, 1916.
Santiago Iglesias,
JUSTICIA, San Juan.
Gran entusiasmo movimiento Moca Aguada dispuesto **resistencia** hará probable triunfo.—Corresponsal periódico JUSTICIA.

Fajardo, Enero 17, 1916
Santiago Iglesias,
San Juan, P. R
Dos mil trabajadores en huelga día dieciseis gran meeting. Todo en orden. Autoridades en su puesto, ocho noche declarada.—**Eduardo** Cruz Landrau, Vice-Presidente.

Rio Grande, Enero 17, 1916
Mr. Santiago Iglesias,
San Juan, P. R.
Huelga sigue su curso, gran manifestación recorre caminos vecinales hasta por trabajadores Rio Grande y Fajardo Palmer donde huelga ha sido declarada no aceptamos nada que no sea un dollar y ocho horas.—**Ignacio M. Rivera.**

Mayaguez, Enero 15, 1916
JUSTICIA' San Juan, P. R.
Aguada y Moca celebran meetings monstruosos huelga aumentando en intensidad protestan abuso Policía Aguadilla no dejar pasar manifestación caminos vecinales Aguada. 18 meetings se celebraron distrito huelga.—**J. Aybar Corresponsal.**

Cabo Rojo, Enero 17, 1916.
Santiago Iglesias,
San Juan, P. R.
Siguen policías dispersando manifestación vía pública. Solicite garantías Gobernador.—**Cárlos Rivas.**

Bayamón, Enero 17, 1916.
Santiago Iglesias,
San Juan, P. R.
Señor: Policía Felipe González permitió que John Bithers provocara manera obscena manifestación pacífica huelguistas. Hecho contrario justicia humana. Esperamos que la policía no sea parcial. Trabajadores necesitan mejor garantía.—**Lino P. Rivera.**

Mayaguez, Enero 17, 1916.
JUSTICIA, San Juan, P. R.
Policía disuelve manifestación carretera Cabo Rojo prohibiendo grupos más de dos personas. Protestamos.—**J. Aybar.**

Cabo Rojo, Enero 17, 1916.
Santiago Iglesias,
San Juan P. R.
Jefe policía disuelve grupos huelguistas pacíficos en calles. Creemos violación derechos públicos. Hable Gobernador.—**Cárlos Rivas.**

Ponce, Enero 17, 1916.
Santiago Iglesias,
Editor de JUSTICIA,
San Juan, P .R.
Haciendas jurisdicciones Ponce Juana Díaz totalmente paralizadas. Policía haciendas Mercedes, Matilde cohiben libertad huelguistas caminar carreteras pacíficamente. Estanse haciendo denuncias enviarásele copia, pues están parcialmente favoreciendo hacendados.—**Emilio Fariza**, Corresponsal.

Mayaguez, Enero 18, 1916.
JUSTICIA, San Juan, P. R.
Huelga aumentando. Trenes disminuye tráfico, manifestación Hormigueros entsa Mayaguez solicitando garantías Roberts solicitado investigue abusos policía Cabo Rojo Hormigueros. Huelfienden derechos. Se envían affidavits contra abusos.—**J. Aybar.**

Juncos, Enero 18, 1916.
Santiago Iglesias,
San Juan, P. R.
Movimiento huelga acrecéntase mujeres y niños "Colectiva" secundan. Autoridades judiciales en su puesto, rumores populi denuncian doctor Barreras interrumpir movimiento, urge avisarnos llegada negociado trabajo.—**Antonio A. Cano.**

Fajardo, Enero 18, 1915.
Mr. Santiago Iglesias,
San Juan, P. R.
Ferrocarril declarado en huelga suplicamos impida salir a trabajadores de esa. Detective de la Central pertuba huelguistas suplicamos autoridades tome en cuenta.—**Domingo Santos.**

Fajardo, Enero 17, 1916.
JUSTICIA, San Juan, P. R.
Dos mil trabajadores en huelga día de ayer a las 8 de la noche. Grandioso meeting con todo orden. Mantenemos 8 horas y un dollar.—**Eduardo Cruz Landrau**, Vice-Presidente.

Manatí, Enero 17, 1916.
JUSTICIA, San Juan, P. R.
Colonos y trabajadores se reunirán hoy para ver si se llegá un arreglo, de lo contrario la huelga será declarada en toda la jurisdicción has ta Barceloneta —**José Rosario**, Corresponsal.

Juncos, Enero 18, 1916.
JUSTICIA, San Juan, P. R.
Movimiento huelga intenso jurisdic. ción. Mujeres y niños "Colectiva" únense para pedir más salario y horas de trabajo de acuerdo con la ley de mujeres trabajadoras. Elementos enemigos huelga quieren interrumpir derechos trabajadores declararse en huelga. Jurisdicciones de Juncos, Gurabo y Las Piedras se levantan en huelga de acuerdo Federación Libre.—**Antonio A. Cano.** Corresponsal viajero.

Yabucoa, Enero 18, 1916.
JUSTICIA, San Juan, P. R.
Grandioso meeting de más de dos mil trabajadores proclaman la huelga por UN DOLLAR y las OCHO HORAS. Toda la jurisdicción está haciendo la misma reclamación. Los hacendados tendrán hoy conferencia con los representantes de Bureau del trabajo para hacer proposiciones. Trabajadores triunfaremos en dos meses.—**José Ferrer y Ferrer**, Corresponsal.

JUSTICIA, San Juan, P. R.
Rio Grande, Enero 17, 1916.
Huelga completa, gran manifestación recorre caminos vecinales hasta Palmer donde huelga ha sido declarada por trabajadores de Rio Grande y Fajardo alcanzan tres mil campesinos que no aceptan nada que no sea un dollar y ocho horas.—**Corresponsal.**

Ponce, Enero 17, 1916.
JUSTICIA, San Juan, P. R.
Hacienda jurisdicciones Ponce, Juana Díaz, totalmente paralizada. Policía haciendas Mercedes, Matilde, cohiben libertad huelguistas caminar carreteras pacíficamente. Estánse haciendo denuncias cuyas copias serán remitidas, considerándose que están parcialmente favoreciendo hacendados. Incendios de cañaverales son manos extrañas a los huelguistas interesados en perjudicar causa santa de trabajadores. Haciendas no se han perjudicado debido a que esas cañas han sido cortadas y molidas inmediatamente. Incendios de cañas son combinaciones criminales contra la huelga.—**Emilio Fariza**, Corresponsal.

Mayaguez Enero 17, 1916.
JUSTICIA, San Juan, P. R.
Huelga se hace cada vez más general. Grandiosa manifestación viene desde Hormigueros a Mayaguez solicitando garantías. Comisionado Roberts debe venir investigar abusos policiacos Cabo Rojo y Hormigueros. Huelguistas defienden sus derechos. Se envian affidavits jurados contra excesos policiacos en combinaciones hacendados.—**J. Aybar**, Delgado.

Fajardo, Enero 18, 1916.
JUSTICIA, San Juan, P. R.
En vista negativa Fajardo Sugar Co. pagar salarios a obreros y campesinos declaráronse en huelga maquinistas, azucareros, fogoneros y todos obreros fábrica. Huelga está extendida Luquillo y Maunabo. Más de 5000 hombres reclaman mayor salario y ocho horas de trabajo. Envíe oradores. Detectives hacienda quieren provocar conflictos que trabajadores desprecian.—**Domingo Santos**, Corresponsal.

Arecibo, Enero 18, 1916.
JUSTICIA, San Juan, P. R.
Representantes agrícolas deciden declarar la huelga si patronos y colonos no pagan los salarios solicitados. No estamos dispuestos a servir política que no defiende nuetro trabajo. Los leaders llamados obreros aquí solo se ocupan del municipio y los empleos sin defender causa trabajo. Próxima semana la huelga segura si no pagan.—**Francisco Martínez, Ramón Suárez**, Representantes Agrícolas.

Guayama, Enero 18, 1916
JUSTICIA, San Juan, P. R.
Llamada comisión regional vendió huelga campesinos jurisdicción Arroyo y Patillas. Trabajadores fueron engañados por falsos representantes obreros, y quieren declararse en huelga semana próxima. Envíe representantes Federación Libre. Los campesinos están ganando salarios miserables.—**Enrique Marín**, Corresponsal Viajero.

UN TELEFONEMA

"Justicia" San Juan:

Manatí celebró espléndida Asamblea domingo. Más de 3,000 campesinos invadieron las principales calles. Se esperaba Mr. Roberts, Rivera Martínez y Santiago Iglesias para discutir demandas un dollar y ocho horas con colonos. En la Asamblea tomaron participación alcalde, juez y elementos del comercio y colonos. Por la noche celebré una confertncia con el Comité explicándole los motivos de la no asistencia de Roberts, Rivera e Iglesias y tomé participación en un meeting que se celebró en la plaza principal. El lunes se celebrará conferencia para arbitrar entre patronos y obreros y urge presencia Roberts. Entusiasmo es completo.

Partí a las 9.45 con rumbo a Mayaguez. En las grandes sabánas de cañas que cubren la línea hasta Barceloneta, se nota poco movimiento. Después hasta Cambalache, el movimiento es activo, aunque no se vé el número de hombres en actividad que en épocas pasadas.

Entre el Coloso y la New Cósega, se celebró un meeting que calculo en 1,000 campesinos. Desde el ferro se oían las exclamaciones de ¡Viva la huelga! La huelga agrícola en todo el distrito de Aguadilla a Mayaguez, se vá extendiendo. Se nos informó que el Coloso y New Córsega. han quedado paralizadas en sus trabajos.

Llegamos a Cabo Rojo a las cuatro y minutos. Recogimos información sobre el incidente con la policía, en la manifestación celebrada el lúnes. El motivo de la dispersión se debió al temor que pudiera haber un choque entre los huelguistas y varios rompehuelgas que al final de la calle del Tren se empleaban en un tren de caña. La protesta ha sido formulada. No obstante este incidente la policía hasta el presente en la jurisdicción recorrida observa una actitud de absoluta imparcialidad. Una manifestación se organizó a las nueve y minutos en la carretera de Cabo Rojo a Mayaguez, calculándose en unas 1,500 personas.

Durante todo el trayecto los vivas y muestras de entusiasmo en la lucha, son de un carácter manífico, de verdadera ciudadanía.

Tuvimos que permanecer en la estación de la Playa de Mayaguez hasta las cuatro y media de la mañana, debido al descarrilamiento de un tren de caña. Dos wagones se volcaron, y el tráfico quedó interrumpido en toda la línea del ferrocarril.

Rafael Alonso
Corresponsal viajero.

Un Alcalde de Real Orden.

De acuerdo con los deseos expresados por el deplorable gobierno de Yager, un Alcalde monterilla ha sido llevado indebidamente al Gobierno Municipal de Arecibo, y claro está, este Alcalde, hechura ilegal de una ilegalidad, se ha creido que todo el monte es oregano y que el Fiscal Aponte puede hacer y deshacer de la misma manera que se siembran piñas y se arriendan cuerdas. En cuanto tomó posesión de la banqueta alcaldesca, dictó un UCASE de la manera siguiente:

"Gobierno Municipal de Arecibo, Alcaldía.—Carta Circular No. 1—
Arecibo, P. R. Jan. 11, 1916.
Señor:

La sección 32 de la vigente Ley Municipal otorga facultades al Alcalde para nombrar todos los empleados del Municipio, cuyos nombramientos no se proveyeren de otro modo en la referida Ley.

De acuerdo con la dicha sección, esta Oficina ha resuelto declarar vacante el puesto que Vd. ocupa. No obstante, continuará Vd. desempeñándo dicho cargo en calidad de interino y hasta que sea nombrado su sucesor y tome posesión de dicho puesto.

Respetuosamente llamo su atención acerca de lo previsto en la Ley, referente a empleados públicos.

Atentamente,
M. Viñas
Alcalde Municipal.
Sr. R. López Landrón, Abogado Mpal.
San Juan"

Pero, el honorable Dr. Rafel López Landrón, Alguacilando al Alguacil, le contestó de esta maenra:

"Enero 12, 1916.
Señor Alcalde Municipal de Arecibo.
Señor:

Es en mi poder su comunicación de fecha de ayer que paso a contestar.

Precisamente la sección 32 de la vigente Ley Municipal que Ud. se sirve citar como fundamento a su indicada comunicación, no autoriza al Alcalde a destituir sin justa causa y sin el concurso del Concejo a ningún funcionario municipal,. No tengo la menor idea de haberse establecido queja, ni haberse aducido causa legal ninguna en expediente administrativo por razón de mis funciones como abogado de ese ayuntamiento. Y para evitar juicios equívocos en la opinión pública, "debe Vd. ajustarse taxativamente a lo que previene dicha Sección 32 de la Ley Municipal."

"Tampoco autoriza la Ley Municipal a dejar vacante un puesto que se manda desempeñar interinmente por el mismo funcionrio destituído." Mi contrato virtual con esa Alcaldía, tampoco autoriza los términos de esa comunicación.

Espero se sirva Ud. proceder por la vía legal, indispensable siempre.

Respetuosamente,
(Firmado) **Rafael López Landrón.**"

Y vean ustedes como el Dr. López Landón le ha puesto la cartilla en la mano al Alcalde-Fiscal.

Corresponsal

Los trabajadores de los Muelles de San Juan

y de todos los demás puertos de la Isla deben secundar la Huelga Geueral de los Trabajadores Agrícolas.

El costo de los Fletes ha sido aumentado más de 32% Triplicando las ganacias de las compañías navieras.

Huelga en contra de los bajos salarios y las jornadas excesivas.

La zafra de este año ha comenzado. Tanto los colonos, como centralistas y hacendados; compañías de transportación marítima y terrestre han hecho sus cálculos sobre las ganancias obtenidas en la zafra de 1915, sin que se tomara en cuenta el justo y razonable salario que deberían pagar a los que directamente contribuyen a levantar las enormes riquezas que produce el país.

A MAS DE 27 MILLONES OCHOCIENTOS MIL DOLLARS alcanzó la producción en azúcar solamente el pasado año, sin que ello determine cambio alguno del miserable estado de los trabajadores en la isla, y muy especialmente entre las masas campesinas, dándose el inícuo caso de que, cuando más produce el país, sin histórico precedente, la más abominable crísis envuelve al proletariado portorriqueño, y los actos más inhumanos son realizados para escarnecer más nuestra insoportable situación. Y ahora, cuando las factorias de azúcar abren de nuevo sus insondables y egoistas fauces para tragarse impasible al infeliz campesino; cuando se dá la voz de atención a los trabajadores todos del país para que no se dejen maltratar, explotar y matar por los responsables de su miserable condición, los que han determinado el hambre en nuestros hogares, la raquítica instrucción de nuestros hijos y combatido la higienización de los mismos; los eternos rémoras, los inícuos traidores, los que obedeciendo a la voz del amo sancionan con su labor de vilipendios la corrupción del hogar y de la comunidad y no descansan en regar por todas partes el pestilente fango de sus conciencias, para retener, vana pretensión, en su arrogante y vigoroso gesto, el avance emancipador de nuestros hermanos los campesinos.

Propiciatorio momento es el presente, trabajadores de los muelles de San Juan, y de todos los puertos de la isla, para que recabéis el justo y razonable salario que vuestra labor demanda.

Después del trabajador de los campos, ninguno hay que sea peor tratado, más explotado y que tenga que emplear más cruel y penosa labor como tú, bracero de los muelles, para obtener un mísero e irrisorio jornal.

Sois dentro del elemento trabajador en esta isla, los que vivís, principalmente en San Juan, en condiciones sanitarias poco deseable, y, sinembargo tu dignidad de obrero se ha ido ausentando a medida que soportas la esclavitud a que tu indiferencia por el mejor estar de tus niños, de tu mujer y de tu anciana madre te ha llevado.

Y hoy, cuando las compañías de transportes, especialmente las marítimas, elevan el precio de los fletes a más de un 32%, cuando tus explotadores van a obtener grandes ganancias y tú labor tendrá que ser más árdua, seguirás ganando el mismo salario; recibiendo el estúpido trato de esos brutales capataces que te roban gran parte del salario, y a quienes tienes que obedecer servilmente de los que te condenan a morir de hambre con tu mujer y tus hijos.

Solamente la huelga traerá tu redención. No cuentas al presente con arma que sea más templada y más fuerte ya que todos tus esfuerzos los has dado a tus más encarnizados enemigos y explotadores.

Los actuales salarios de 16½ por hora durante el día y de 25 centavos por hora durante la noche, deben ser abolidos, eliminando el sistema de contratos ditos de los capataces con la compañía, los cuales se hacen ricos dado la desmedida explotación que han establecido. Los Patronos deben emplear trabajadores sin intermediarios.

Treinta centavos por hora debe ser el salario que todo trabajador de los muelles deben recibir por cada hora de trabajo durante el día, y cuarenta centavos por cada hora de trabajo durante la noche.

No en otra forma podréis constituir hogares higiénicos; elevar la mentalidad de vuestros hijos y eliminar el raquitismo físico y mental de todos vuestros familiares, víctimas de este sistema inícuo y embrutecedor.

En toda la Isla las haciendas de azucares han manufacturado conjuntamente en el año de 1915, 346,490,43 toneladas de azúcar, con un costo por término medio en flete de $24.00 por tonelada.

De los grandes rendimientos ganancias que se obtuvo en esta solo la operación comercial de las compañías navieras, no participaron los que emplearon hasta sus vidas en ellos, ni recibieron siquiera la milésima parte de las riquezas que crearon con su trabajo.

Si los trabajadores de los muelles desean seguir siendo esclavos y trabajando **por cualquier cosa,** serán los únicos explotados y de la miseria, hambre y desnudeces que se deja sentir intensamente en cada uno de sus hogares.

Trabajadores de los muelles, ¡a la Huelga! Ya que la rivalidad introducida por capataces y patronos os han mantenido desorganizados, unámonos para defendernos de la miseria!

M. Bernard Silva.

La dignidad de los Trabajadores.--No quieren $1,500

RIO GRANDE

El señor Eduardo González les propuso a los trabajadores, el establecimiento de una cooperativa en Rio Grande Les ofreció regalarles nada ménos que $1500. de su peculio. Los ofreció todo lo bueno y todo lo filantrópico que puede ofrecer un capitalista, tan cultísimo como el señor Eduardo González, pero no sabemos por que grandes razones los trabajadores de Rio Grande se negaron a entrar en la cooperativa propuesta por el pequeño Rockefeller de Puerto Rico, y ahora, el Sr. González se lamenta de que los trabajadores no hayan respondido a su llamamiento, según se expresa en la carta que a continuación insertamos:

"OTRA CARTA
del Sr. Eduardo González.

San Juan, P. R. enero 11, 1916.
Sr. Director de "La Democracia",
San Juan, P. R.

Mi distinguido amigo:

Según decía en mi carta anterior publicada en este diario el 2 del actual el domingo próximo pasado fuí a Rio Grande, con objeto de asistir al meeting que se celebraría a las dos de la tarde para aprobar el Reglamento de la Cooperativa y constituir la Sociedad.

Estuve esperando en la Alcaldía hasta las dos y media, hora en que abandoné dicho sitio por no haberse presentado alguno. ni nadie haberse inscrito como socio. A la salida un obrero me dijo que deseaba pertenecer a la cooperativa, le dí el peso ofrecido para pagar la acción y como con él solamente no podía fundarse, le autorizé a gastarlo, añadiéndole que como recompensa a haber sido el único de todo el pueblo que había deseado mejorar su situación, le regalaría una buena casa amueblada y media cuerda de terreno.

¿Ud. no crée Sr. Director **que éste hecho centenares de miles de pesos con jurisdicción solamente uno haya aceptado, idea tan beneficiosa para ellos, es un caso psicológico digno de estudio?**

Es de Ud. atento S. S. y affmo. amigo,

Eduardo González"

Ahora, parece que el señor González, que está dispuesto a gastarse los primeros quinientos dollars, vá regalarle al obrero que le sirvió por muchos años, una buena casa amueblada y media cuerda de terreno. Nosotros veremos como un acto de justicia y de restitución el que el Sr. González le dé a ese infeliz obrero, que casi lo crió, la casa y los muebles.

En cuanto a la psicología de los campesinos, se está explicando por sí sola. Los trabajadores quieren mejor UN DOLLAR por OCHO HORAS, que la cooperativa que le ofrece el Sr. Eduardo Gonzalez, que forma parte de una de familia distinguida, que ha hecho centenares de miles de pesos con el trabajo de los obreros y campesinos y es justo que ahora, "con la nueva psicología de los trabajadores puertorriqueños, se les pague mejor y se les trate con mayor justicia."

El Dr. Ortiz, le dice algo más práctico, de como debe tratarse a los campesinos. Mire a ver si don Eduardo González y los millonarios del país quieren seguir por ese camino, los consejos de la ciencia.

Corresponsal

¡Estamos en Huelga!

LOIZA

Sí, estamos en huelga, porque así lo ha querido la burguesía explotadora.

Dimos los medios para no alterar la paz industrial; varias veces llamamos a los productores de azúcar para consolidar y arbitrar ambos intereses, y estos por soberbia, engreimiento o vanidad, nunca quisieron oir la voz del explotado, ni reunirse con nosotros para evitar el conflicto.

¡Pero no importa! Ya el esclavo rompió las cadenas! y en esta contienda el proletariado loiceño se ha aprendido una lección que no sabía.

Los que por luengos años nos agasajaban para después de robarnos el salario, explotarnos la conciencia en los períodos eleccionarios, hoy nos dan la espalda, nos han despreciado, y han permitido que la huelga se prolongue y seguirá prolongándose, pues renunciaremos a comer azúcar si no se nos paga.

UN DOLLAR POR OCHO HORAS.

En esta contienda hemos conocido los amigos y enemigos y entre nosotros cada cual tiene el puesto que se ha ganado.

Oiga "El Tiempo" y "La Democracia", sépalo el Decano y "Fuerza Bruta"; estamos en huelga apesar de que los vendidos y los perros digan lo contrario.

En huelga estamos los que hemos sido crucificados por muchos voceros, y que todos hemos sido miembros de esas malditas agrupaciones políticas o agencias de empleos, pero pasada la lucha balancearemos y a cada cual daremos lo que se haya captado.

La prensa mercenaria nos ataca, y qué? acaso podíamos esperar su defensa? no era posible. Su Dios es el dollar, y de acuerdo con el dollar tienen que actuar.

Y se abre paso al odio que a la Federación Libre tienen raquíticos enfatuados, pero ese odio no germina porque sea cual fuese el resultado de la huelga, la Federación Libre trinfará en la conciencia pública como ha trinfado en el corazón del elemento campesino, pidiendo justicia para quien ignora que la justicia exista.

¡Trabajadores campesinos del país! pasada la lucha por mejorar nuestras condiciones, recordemos quienes son nuestros enemigos y reconozcamos a nuestros amigos.

Invadid las filas del ejército organizado, demosle la espalda a nuestros detractores, huyamos a esas víboras del presupuesto, alejémosnó del monstruoso pulpo capitalista, agrupemosno los explotados en uniones de oficios, levantemos alto, muy alto el pendón rojo, y barramos moralmente a tantos vampiros, dividiendo la sociedad en vampiros, y hagamos la verdadera desunión de explotados y explotadores, y colocándose cada cual en su respectiva agrupación.

Unamosnos los explotados, y por el número, por la razón, por la labor y por el impulso, aplastemos a nuestros explotadores y digamos con toda la fuerza de nuestros pulmones, el que no está con nosotros, está contra nosotros y ese es el enemigo de nuestro progreso.

Corresponsal

Excursión de Propaganda

FAJARDO

El domingo 16 de enero salimos en excursión de propaganda los camaradas Antonio Casas, Domingo Santos, Nicolas Rexach y el que suscribe.

A las diez de la mañana llegamos a Ceiba, en cuya plaza hablamos ante una multitud de trabajadores. ¡que gustosos oyeron nuestras manifestaciones! Habiendo cumplido con nuestro deber en Ceiba, nos dirijimos a Naguabo donde tuvimos muy buena acojida tanto por el Alcalde como por un crecido número de trabajadores quienes aceptan ir a la huelga, dentro del mayor órden y guiados por los mejores propósitos. Después de terminado el "meeting" fuimos obsequiados con un almuerzo en la casa del camarada Aldrey, Presidente de la Federación en aquel pueblo. Salimos de allí con rumbo al "Daguao" donde hablamos a cientos de compañeros que anhelosamente aguardaban nuestra llegada.

Regresamos a Ceiba y nuevamente hablamos a los entusiastas compañeros que nos habian oido por la mañana, de los que nos despedimos para ir a Luquillo, numerosa concurrencia asistió al meeting y todos aclamaban entre ruidosos aplausos ¡¡Viva la huelga de 1916!! ¡¡A ella!! ¡¡ A ella!! decían todo a una voz.

Terminado el metting de Luquillo, nos dirijimos a Mameyes, allí no tuvimos éxito por ser ya tarde y haberse retirado de la población los trabajadores agrícolas, pero algunos compañeros nos hicieron invitación para el siguiente domingo; en ese día, a las primeras horas de la mañana nos dirijimos hacia allí por el camino ibamos invitando la gente para un meeting entre los pueblos de Fajardo y Luquillo. Al llegar a este último pueblo preparamos una manifestación y nos trasladamos a Mameyes donde fuimos recibidos con la bandera roja y la americana. Centenares de trabajadores se agrupaban alrededor de la tribuna obrera y entusiasmados oyeron las sanas prédicas de los representantes de La Federación Libre, de tal modo penetraron nuestras ideas en el corazón de aquellos compañeros, que llenos de satisfacción pudimos oir como, al mismo tiempo que aplaudían, exclamaban unánimemente ¡Viva el triunfo de la huelga de 1916s Viva el trabajo organizado!

Terminado el meeting fuimos atentamente invitados a un **lunch** por el camarada Rafael Santiago, en cuya morada pasamos agradables momentos, cambiando íntimas impresiones acerca del movimiento obrero.

Después de salir gratamente impresionados de Mameyes, llegamos a Luquillo, ¡agradable sorpresa nos aguardaba allí! La población estaba invadida por los trabajadores agrícolas; nos dirijimos a la plaza donde celebramos un expléndido meeting, siendo oidos con gusto por aquella concurrencia, en cuyas demostraciones pudimos observar su amor hacia la organización y emancipación de la clase trabajadora.

A las 3.30 P. M. nos despedimos de aquellos compañeros, yendo a la jurisdicción entre los pueblos de Fajardo y Luquillo, allí en la casa del caballero Carmelo Cruz, el camarada Santos ante una concurrencia como de 200 trabajadores dió a conocer la forma de ir a la huelga y los beneficios que pueden obtenerse si esta se sostiene con la dignidad necearia.

En esos momentos, llegó de Fajardo el compañero Avelino Carrión e hizo uso de la palabra haciendo francas manifestaciones muy valederas a los trabajadores.

Cerró el acto este corresponsal demostrando a la concurrencia cuanto va le a la clase trabajadora vivir unida por medio de la organización.

En la próxima semana diremos algo con respecto a Fajardo y sus hechos.

Termino estas notas, suplicando a mis camaradas atiendan al pago de JUSTICIA y UNION OBRERA para así dar vida estable a nuestra prensa.

Arsenio Padilla Cruz

La Huelga Agrícola en Naguabo.

Los trabajadores frente a la lucha contra Patronos. Están dispuestos a mantener la Huelga mientras no paguen un dollar como mínimum por ocho horas de trabajo.

El domingo como a las diez de la mañana llevóse a cabo un gran meeting en la plaza del mercado de esta población, con una concurrencia de más de quinientas personas, todas con el entusiasmo de oir las buenas nuevas que nos traían los oradores del vecino pueblo de Humacao, y de este pueblo.

Hace uso de la palabra el camarada José Ramos, de esta vecindad, recibiendo grandes ovaciones, también los camaradas Tomás Rodríguez y el viejo luchador camarada José H. Aldrey quien de una manera brillante ganó grandes aplausos.

A la una y media fué terminado este meeting para congregarse en Asamblea en la casa del pueblo, el salón de sesiones de esta casa fué muy pequeño para darle cabida a la inmensa muchedumbre que recorría las calles.

Fué electo como Presidente el camarada José H. Aldrey, y como Secretario Jesús Algarín.

Diose lectura a la orden del dia y esta fué aprobada por todos los trabajadores. Se pasó a la discusión del pliego del contrato que tenía que ser presentado a los colonos y centralistas, y fué aprobado en todas sus partes, a las tres se dió un receso para esperar las cuatro de la misma, hora en que debían presentarse los colonos a debatir con el comité de arbitraje.

Suenan las cuatro y solo comparece el representante de la casa de Fuertes, y éste presenta una moción para que la reunión fuera suspendida para otro dia y que fueran citados todos los demás colonos para ver como podían llegar a un acuerdo con el Comité de arbitraje, termina este y pide la palabra el camarada Juan B. Delgado, este hace manifestaciones de acuerdo con el representante del Sr. Fuerte, y fué aprobado por la presidencia.

El presidente suena el mayete en la mesa para que todo el mundo pusiera atención a lo que pedía este cura.

Hace uso de la palabra el curita que estas líneas escribe y pide a la Asamblea que fuera disuelta para trasladarnos a la plaza para celebrar un mass meeting, puesto que estaban presentes los oradores de Humacao.

A las cuatro y media nos trasladamos a la plaza. Hicieron uso de la palabra los camaradas Aldrey, dando cuenta de los trabajos realizados por la Asamblea, dejando en su lugar al camarada Rodríguez, quien trató las cuestiones económicas muy de cerca, hizo uso de la palabra el camarada Serrano del vecino pueblo de Humacao, quien conquistó un sinúmero de aplausos, le sigue este hijo del pueblo que sabe como se conduce en todos los actos de los trabajadores, siempre está dispuesto para ellos.

Tócale el cierre del acto al luchador incansable J. B. Delgado, ya la isla lo conoce. Hablando al pueblo de las 8 HORAS y UN DOLLAR como mínimum de salario, o de lo contrario Huelga, Huelga, Huelga. El lunes se recibió en esta oficina de la Federación un Telegrama de los camaradas de Fajardo dando aviso de haberse declarado en huelga en aquella ciudad, una gran manifestación salió de este pueblo para encontrarse con las de Fajardo en el "Daguao", a las primeras horas del martes telefonean del mismo pueblo dando conocimiento de haberse declarado en huelga todos los empleados de los trenes de pasajeros y caña.

Naguabo, tendrá un triunfo precioso en esta lucha pues los campesinos dicen por todas partes que mientras no paguen el dollar y las ocho horas no concurrirán al trabajo.

¡¡Viva la huelga y el dollar y las ocho horas de trabajo!!

Emilo Vazques,

Fracaso de los perros con collarines de Obreros

RIO GRANDE

Por fin llegaron los perros con collares de obreros, El domingo 9 del corriente se llevó a efecto en este pueblo una reunión de los hombres que forman el cuerpo central de los perros con collares, con el fin de instalar la Directiva local de dicha institución. Pero, veamos en el sentido y forma que se presentaron estos elementos mercenarios de los politicians y colonos que con sus prédicas malévolas y asquerozas, ellos saben muy bien el concepto que el pueblo los puso. ya los vimos como estaban todos sorprendidos y azorados al ver que los trabajadores dignos y honrados y todas las personas de buen carácter, no le formaron coro para oir sus propagandas insanas que con ellas lo que hacen es llenar más de rabia a los trabajadores que han sido engañados por tanto politicians criminal y tirano. Y ahora como no lo pueden hacer directamente, porque ya el pueblo los conoce, se valen de obreros para que sirvan de instrumentos y de verdugos para sí mismos, sus hermanos, sus hijos y esposas. Ya se ven como llegan los elementos de todos calibres a los pueblos, que el mejor calificativo que pueden llevar es el de ratas infestadas, porque a todas partes que van lo que hacen es dañar las conciencias de los hombres sanos y honrados y convertirlos en elementos corrompidos y desmoralizados lo mismo que ellos. La Burguesía, mueve a su antojo a los perros: como que les dan hueso.

Porque la amyor parte de ellos son conocidos por el pueblo que sabe de pata que cojean. Si nos fijamos en uno de ellos el **Asno Vera** que fué el que más se afanó por insultar y despresti giar a los hombres que militan en la Federación Libre y sobre todo a Santiago Iglesias, fué el mismo que vino cuando las elecciones y en un meeting político burgués decía que los americanos eran los hombres que habían traído la libertad a Puerto Rico, y debido a ellos es que gozamos de tantas libertades, pero lo vemos hoy como viene que se quiere comer a los americanos vivos, y le dice al pueblo que dtbe prepararse para que no le dé sus poderes a los americanos, que lo que hacen es esclavizarlos más de lo que están. y que no deje que sus dinèros se los lleven, que lo que hacen es arruinar al país. pero tristes de ellos si no hablan en esa forma si no hubiesen cobrado lo que se le unta al pan, pero lo gracioso es que uno de ellos quizo gritar tanto que poco le faltó para salirsele la lengua, por tal que sus amos le oyeran, y le pagaran bien. No me explico como puede haber personas que aunque las cojan con la presa en las manos siempre lo niegan. Valientes vendidos y traidores.

Aunque no dicen del cheque que repartieron los dos empleados de esta localidad que poco les faltó para irse a las manos porque no hicieron los dividendos por partes iguales.

Los traidores de la causa del trabajo seguirán fracasando.

Sigan comiendo las piltrafas del capitalismo los perros con collares de obreros.

C. F.

Guayanilla y la Huelga Agrícola.

La huelga Agrícola.—Caciques y brutales capataces en la Central Rufina insultan y amenazan a honrados trabajadores.—La gran huelga agrícola beneficiará a todo el País.

Por correspondencia que hemos recibido de esta localidad, hemos podido apreciar hasta donde son capaces de llegar los inicuos explotadores, de la sangre y el salario de nuestros campesinos.

Una verdadera campaña de terror ha sido emprendida por los que no conformes con explotar el sufragio popular, roban el salario a esos mismos campesinos, obstaculizándo a quienes les encumbran en sus justas y razonadas demandas.

Hoy más que nunca los trabajadores de Guayanilla, especialmente las masas campesinas, todos unidos y de común acuerdo deben ir a la huelga, paralizando la agricultura, el comercio y la industria, hasta tanto no reciben integramente la parte alícuota a que tienen el legítimo derecho, toda vez que son el principal factor promotor y productor de las riqutzas todas.

No es por medio de la difamación como podreis, caciques y explotadores de pueblo, obtener el asqueroso fruto de vuestras traiciones. villanías y bajezas.

Cuando un problema a resolver es de interés y beneficio general: cuando la comunidad toda ve amenazada su vida por las combinaciones de las grandes corporaciones, y el privilegio comienza a actuar demagogicamente no hay, no es posible que haya paz industrial cuando el pueblo se muera de hambre y las fuerzas combinadas del capitalismo, que es gobierno, resinen al pueblo, creando más y más dificultades para esclavizarlo.

Más, con todos esos métodos puestos en práctica tenemos un arma que debemos emplear siempre:

¡¡Huelga! ¡Huelga! y Huelga!!!!

Mcdeso

Movimiento General de Huelga en Aguadilla

A estas horas en que escribimos estas líneas el radio de la huelga se extiende rápidamente. En Moca, no ha quedado un solo trabajador según se nos informa ocupado en las plantaciones de caña; todos concurren a la demanda de UN DOLLAR de salario y OCHO HORAS para todo dia laborable. F. Cardona se siente disgustado porque los huelguistas no son todos de su credo político. pero Cardona no quiere entender q. ahora en esta lucha honrosa del trabajo demandando menos horas y más salario. no es asunto de bachatas políticas, es pura y justamente la demanda de un pueblo abrumado de miseria que anhela vivir mejor.

Estos pueblos están dando pruebas de energías y valor cívico. Si estos actos de rebeldía se repiten como espero en futuras épocas, podemos asegurar que al desgraciado pueblo de Puerto Rico pronto conquistará un peldaño mas alto en la escala de los pueblos civilizados del mundo.

La actitud de Moca produce admiración, como la de todos esos pueblos que sin temor se lanzan a la lucha para asegurar sus necesarios medios de vida qque les son negados. Lo que se necesita después de los primeros arrestos de virilidad y heroismo, es que haya valor para seguir resistiendo hasta el final, esperando siempre la coronación del éxito que ha de ser con la conquista completa de las OCHO HORAS y el DOLLAR de salario.

Los patronos se escusan ante las peticiones de los huelguistas, pero estos si persisten, los harán doblar la cabeza, y así debe suceder. La terquedad de los patronos debe ser contrariada con la firme actitud manteniendo hasta lo último la misma petición.

UN DOLLAR DIARIO Y OCHO HORAS.

Ya han empezado los incendios de cañaverales, y la prensa mercenaria incidiosa y canallescamente deja entender que los autores son los huelguistas, pera ya eas vieja treta es conocida por todos y puede ser que esta vez no ofrezcan el resultado apetecido de esos incendios maliciosos.

G. Vaz.

Grandioso Mass-Meeting en Aguada.

Sorprendente mass-meeting.—Elocuente discurso de Aybar.

El domingo 9 del corriente, llevóse a efecto en la plaza principal un grandioso meeting, al que concurrieron innumerables trabajadores y otras muchas personas que simpatizan con la causa obrera. Vimos desfilar por la tribuna a Enrique Vélez, como siempre elocuente en su peroración. Luego tocóle el turno a Julio Aybar, quien con su facilidad de siempre, hizo uno de esos discursos, que hasta aquellas peronas de corazón de hierro, bajaron sus cabezas, embargados de hondo sentimiento, se conmovieron. ¡Qué efecto no haría este discurso en el affijido corazón de los infelices trabajadores, azotados tanto tiempo por el cruel látigo de la miseria en manos del vordugo capitalista!

La huelga en esta comarca avanza rápidamente.

La hora de la redención del infeliz campesino ha llegado.

B. R.

Completo fracaso de los Caciques.

RIO PIEDRAS

Intenso movimiento de Hutlga Agrícola.—Completo fracaso de los Caciques y Explotadores.—Demandamos altos salarios y bajos horarios.

Con motivo de no querer los dueños de fincas de caña en esta jurisdicción acceder a las justas y razonadas demandas de los trabajadores agrícolas, la huelga ha sido declarada en la mañana del dia 19 de los corrientes, y más de dos mil campesinos no han concurrido al trabajo.

¡¡UN DOLLAR y OCHO HORAS es nuestro grito!!

La huelga será mantenida hasta tanto no se reconozcan los derechos del esclavizado productor, quienes han venido por largo tiempo recibiendo por una labor cuotidiana de más de **14 horas 40** y **55** centavos, siendo esto el móvil por el cual nuestro hijos mueren de hambre, nuestras esposas consumidas por la anemia mueren también paulatinamente, en tanto los que dicen ser los padres de la patria contribuyen a mermar la instrucción a nuestros hijos, y dan las tierras a las grandes corporaciones, y cuando el país ha producido más que en ninguna otra época. la miseria mas espantosa se cierne sobre el hogar proletario.

Un solo medio tienen los productores para solucionar este conflicto creado por el privilegio en todo el país. **La huelga.** huelga económica y huelga del voto. Ellas deben ser mantenidas en bien a nuestros hijos, y en honor y dignidad a nuestros hogares.

Kercado.

Grandioso Acto Cívico en Yauco.

El viernes 14 de los corrientes tuvimos el placer de ver en esta ciudad al incansable luchador y defensor de las clases trabajadoras el camarada Emilio Fariza, quien llegó a ésta con el objeto de dar un mítin, pero no pudiendo llevarse a efecto por que la mayor parte de los trabajadores no estaban enterados de dicho mítin y por lo tanto se dejó anunciado para el Domingo 16, el cual se llevó a efecto. Desde por la mañana se notaba el entusiasmo en la población por parte del elemento trabajador quienes agolpábanse en derredor de la tribuna para oir el camino que debemos seguir para la consecución de nuestros derechos.

A las nueve y media de la mañana se le dió comienzo al grandioso mitin en el que tomaron parte los camaradas Isaías Dumas, Manuel Negrón, y Emilio Fariza, quienes con frases elocuentísimas y en párrafos brillantes, los cuales fueron acogidos entre aplausos, mostraron al público la necesidad de unirse para formar el bloque indestructible que necesita la clase obrera frente al capital que nos domina y nos oprime.

Al camarada Fariza ocurriósele una comparación de gran acierto. Refirió un cuento de un elefante que moría de hambre debido al poco alimento que le proporcionaba su dueño quien le tenía amarrado. Habiendo cierto día uno que le cortase la soga que le unía a aquella vida triste y miserable para que con la libertad recobrase sus energías y sus fuerzas, en vez de utilizar las ventajas que aquella libertad le ofrecía conformábase con seguir pegado a aquella estaca de la cual quejábase amargamente y poniendo en comparación muy acertada al trabajador, que aunque se presente quien quiera a cortar la cadena que le traba, sigue mendigando los miserables cuarenta o cincuenta cts. que le ofrece el burgués para que pueda aspirar a mejor suerte, sin embargo, imitando al elefante del cuento sigue rondando alrededor de los cincuenta centavos que le tiene pálido y triste no tan solo a él sino también a su familia por la cual tiene el deber de procurar el mejoramiento de su vida.

Invitados por el amigo Fariza, nos constituimos en la casa de D. Nicanor Rodríguez, donde fué nombrado un comité de huelga compuesto como sigue Pres. Isaías Dumas; Secretario, Geraldino Troche; Tesorero, Manuel A. Negrón; Vocales: Domingo Carreras, Julio Collazo, Hipólito Moris, Pablo Rodríguez, Juan María Amill, Jacinto Román y Domingo Galarza.

—Hoy lunes los panaderos han iniciado una huelga en su oficio. Esperamos resultados favorables para dichos trabajadores.

El sábado a las doce del día se declaró un incendió en la hacienda Monserrate, quemándose cuarenta cuerdas de caña.

Cuando hubo fuego en dicha finca, nada de huelga se había hablado por esta comarca. No obstante se pasó un telegrama al Jefe del Negociado del Trabajo diciendo que creían que dicho fuego era causado por huelguistas. ¡Cuánta infamia!

Al igual que otros años han comenzado los dueños de haciendas y fincas de caña a beneficiarse de las pólizas de sus fincas aseguradas, las cuales son quemada tomando el argumento de que dichos fuegos son originados por la huelga. ¡Mucha vigilancia, trabajadores!

Hay que vigilar a los patronos que queman sus fincas para acusar luego a los huelguistas.

A. C.

ARECIBO.

Si los patronos no ceden la huelga debe ser declarada para redimir al explotado trabajador del campo de sus miserables condiciones de vida.

La Unión Obrera Central de este Distrito, en sección regular celebrada ultimamente acordó el nombramiento de un Comité que ha de gestionar de los hacendados y colonos el aumento del salario para los trabajadores agrícolas. Dicho Comité ha pasado una circular a todos los cultivadores de caña en esta jurisdicción para que concurran el próximo domingo 23 de los corrientes, a una reunión que será celebrada en los salones del Ayuntamiento en esta ciudad. Del resultado de esta conferencia daremos público conocimiento oportunamente.

Nota de duelo.—Ha dejado de existir la madre de nuestro estimado camarada Carlos G. Marrero, doña Cándida García Marrero, Comadrona Titulada de esta ciudad. Nuestro más sentido pésame a todos sus deudos.

De Ponce a Mayaguez.

Empezaba ya la naciente aurora a bordar las crestas de los lejanos montes con las perlas que trae de Oriente, y a pintar el firmamento con oro y nácar mientras despertaba natura de su sueño, cúando, en veloz automóvil nos alejábamos de la hermosa Perla del Sur con dirección a la bella Sultana del Oeste. Ibamos para asistir a la asamblea obrera del distrito de Mayaguez que tanto había anunciado el camarada Aybar, y la que en efecto quedó lucidísima. Llevábamos al frente del carro y sobresalidas a lo imperial, dos banderitas rojas que ondeando majestuosas al aire, exhalaban los hálitos de rebeldía que la formaron al vivo calor de la indignación de los masacrados con la sangre hirviente de los eternos víctimas de la usura, de la explotación del capricho y de la tiranía de los que todo nos lo deben, hasta la vida misma que alientan en este mundo de desdichas y sinsabores para los que todo lo producimos en beneficio único de nuestros ladrones. Los grupos de trabajadores que encontrábamos en nuestro camino se paraban para dejar paso al vehículo, y al ver las insignias flotantes de sus ideas nos saludaban con un estruendoso viva a la huelga que siempre contestamos llenos de mayor satisfacción que la que le causa el placer de los potentados al deslizarse por esas calamitosas carreteras en sus lujosos automóviles, producto de los esfuerzos realizados por esos indefensos infelices obreros a quienes de manera despiadada matan y encarcelan cuando recibiendo los mandatos imperiósos de de la necesidad solicita una mayor remuneración por sus rudos y productivos trabajos.

Al pasar por Guayanilla nos encontramos con un hombre que responde al nombre de Ramón González Olives, que nos dejó encantados con sus declaraciones y ofrecimientos. Nos parece un elemento sincero y ciframos en él la esperanza de poder llevar a aquel pueblo nuestras prédicas e ideas en la completa seguridad de hacerlas triunfar para bien de los que mueren de hambre por aquellos contornos apesar de las grandes cantidades de dinero que producen diariamente.

En Peñuelas nos enteramos de que cinco hombres habían sido encarcelados por negarse a trabajar por 50 centavos diarios. Esta noticia llegó con nosotros hasta la Asamblea y hasta el cerebro y el corazón de Mr. Roberts e Iglesias los que en elocuentísimos discursos anatematizaron este proceder inaudito. Mr. Roberts dijo: "Si yo fuera Gobernador de Puerto Rico mandaría a meter a la cárcel a los policías que tal hicieron en contra de un derecho humano."

Pasamos a Yauco, Sabana Grande y San Germán sin detenernos en ellos y llegamos a Mayaguez en el momento en que el camarada Aybar entraba con una nutrida manifestación compuesta de los huéspedes de Cabo Rojo, que vinieron en un tren expreso a discutir los medios de llevar a cabo la próxima huelga agrícola con los hombres de Mayaguez, y los representantes de Añasco, Aguada, San Germán y demás pueblos del distrito que acudieron solícitos a la invitación que se les hiciera por los trabajadores de aquella gran urbe, que demostró ayer estar preparada para las luchas necesarias por su redención.

La Asamblea fué buena, soberbia.

Por la noche, como a las ocho, sin darnos tiempo para despedirnos de los buenos amigos de aquella ciudad, salimos nuevamente para este pueblo haciendo un viaje agradabilísimo, pletórico de dulces emociones y de risueñas esperanzas obtenidas gracias al gran Aybar que supo preparar un acto que nos gustó más que la fina comida ingerida a toda prisa en Unión de los camaradas Iglesias, Barrera, Alonso y Piriz en el Hotel Palmer.

Desearíamos contemplar diariamente actos como este que recordaremos siempre.

El Caballero Andante.

Compradores de MADERA

Si deseais comprar un buen material y a precios de situación, dirijíos a la

Compañia Industrial de Santurce.

PEDRO BOLIVAR
S. en C.
Apartado 250, Teléfono 425
SAN JUAN, P. R.

JUSTICIA

ORGANO DE LA FEDERACION LIBRE DE LOS TRABAJADORES DE PUERTO RICO.

PUBLICACION SEMANAL.

Se publica todos los Sábados, por la Cooperativa del "Diario Justicia". Oficinas: Allen St. 7. P. O. Box 270. Telefono No. 645. Santiago Iglesias, Presidente, Manuel F. Rojas, Secretario Rafael Alonso, Tesorero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Por un año... $1.30 — Por un trimestre ... .35
Por un semestre ... .70 — Número suelto... 3 ctvs

Entered as second-class matter September 27, 1914, at the post office at San Juan, Porto Rico, under the Act of March 3, 1879.

AÑO III. | Sábado, Enero 22, 1916. | Num. 67.

Conferencia con el Gobernador Interino Sr. Travieso.

La huelga general Agrícola y sus aspectos con relación a los derechos públicos.

Una importante conferencia fué celebrada con el Gobernador interino, Sr. Martín Travieso, Jr., por un Comité de la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico, compuesto de Santiago Iglesias, presidente, P. Rivera Martínez, primer vice-presidente y Rafeal Alonso, Secretario General.

Además, estaba presente el jefe del Negociado del Trabajo, Mr. F. C. Roberts, que fué quien provocó dicha entrevista. Los asuntos principales tratados comprendieron la huelga general agrícola, en todos sus aspectos.

La cuestión de Carolina, relacionada con la actitud observada por la policía contra los huelguistas, en la carretera, y la dispersación de la manifestación en Cabo Rojo, fueron objeto de exposición y discusión especial.

El gobernador Travieso, Jr., manifestó que expondría en una circular clara y precisa, cuales eran los derechos y deberes de ambas partes, patronos y obreros, y la actitud que debe observar la fuerza pública en la presente huelga agrícola. Los derechos públicos, serán mantenidos bajo igual base para todos.

El deseo de encontrar una forma para llegar a un arreglo de la huelga, fué expuesto claramente por el Gobernador y la Comisión lo aprobó en todas sus partes. Consiste en nombrar una Junta de Arbitraje, compuesta de dos miembros por el trabajo, dos por los patronos y el Jefe del Negociado del Trabajo. A este cuerpo, pueden someterse todas las desaveniencias sobre términos de los Contratos, en acción final.

De manera, que las localidades después de discutir sus demandas a los patronos, y los patronos las peticiones de los huelguistas y términos en que deben basarse los Contratos, someterán a esta Junta de Arbitraje la cuestión, y resolver en definitiva el caso.

Así, pues, parece que una circular será enviada a las partes envueltas en la actual huelga agrícola, presentándole esta proposición, que de ser aceptada, subsanará muchas de las dificultades que para llegar a un acuerdo, en la mayoría de las huelgas, se presentan. No es un arbitraje forzoso sino un arbitraje voluntario q. puedan aceptar o rechazar las partes. Pero, que sometida a su decisión una cuestión, será final el acuerdo que recaiga para ambas partes.

Se discutió así mismo, la protesta enviada por la Secretaría General de la Federación, sobre que las obras del educacionista Eugenio Ma. de Hostos, sean impresas en España, cuando el pueblo de Puerto Rico cuenta con un magnífico taller para su impresión. El Gobernador manifestó que la cuestión será presentada a la Comisión Económica.

La conferencia fué interesante y es posible que dé algunos frutos. El Sr. Travieso, Jr., mostró un ámplio y liberal criterio sobre las cuestiones públicas, y un claro criterio del derecho a la huelga que tienen los trabajadores y de su observación por el estado, que fué aceptado por la Comisión de la Federación Libre. Esperamos conocer los resultados de sus gestiones.

LEASE CON CUIDADO.

(Publicado por la Asociación de Hacendados de azúcar.)

UNA COMISION.

"Por un despacho recientemente publicado por el periódico "El Tiempo", de esta Capital, hemos sabido que la Comisión de expertos nombrada por el Departamento de Comercio de Washington, y que actualmente se halla en Santiago de Cuba, visitará esta Isla dentro de breves días.

Esta Comisión fué organizada hace algunos meses. Su misión es recolectar datos estadísticos en todos los distritos azucareros de los Estados Unidos y Cuba, acerca del costo de producción de la remolacha y de la caña, así como también el costo de elaboración del azúcar.

El propósito del Departamento de Comercio de los Estados Unidos es compilar todos los informes que se relacionan con la industria azucarera, para que puedan ser utilizados por el Gobierno y el Congreso al legislarse sobre cuestiones que afecten al azúcar.

La Asociación de Productores de Azúcar de Puerto Rico, ha establecido oficialmente, cual es el verdadero costo de producción de cañas en Puerto Rico, y éste costo servirá de guía a los productores de cañas de la Isla, en las investigaciones que practique dicha Comisión en este país.

Para determinar el verdadero promedio de costo de elaboración de azúcar en esta Isla, debiera la Asociación de Productores de Azúcar designar una Comisión que cuidadosamente recopilara los datos necesarios; y no esperar a que venga a recopilarlos una Comisión del Departamento de Comercio en Washington.

Ignoramos a qué fuentes vendrá a solicitar los informes que interesa esa comisión de Washington; pero no debemos ignorar de que en el país tenemos un elemento disociador que siempre está dispuesto a comparecer ante las Comisiones que llegan a la Isla, para hacer aparecer a los hacendados de cañas de Pto. Rico como una clase explotadora de los trabajadores del país; y entre ellos no faltará quien surja para pretender demostrar que en Puerto Rico se produce caña y azúcar a un costo menor que en Alemania o Rusia.

Para que no falseen los hechos, es que la Asociación de Productores de Azúcar debiera actuar prontamente sobre este asunto, recopilando sus datos de defensa, a fin de que en los records taquigráficos de dicha Comisión de Expertos, se pueda apreciar en el mañana el verdadero costo de producción de cañas y de azúcar en este país, y nó la apreciación que puedan hacer constar en ellos los enemigos de nuestra industria azucarera."

Nada menos, que el gran financiero aconseja que los hacendados le "COPILEN" a los Comisionados los datos necesarios.

Pero, ¿para quién escribirán los señores millonarios?

Joyería de Tinaud
DE
J. P. BOURET.

Artículos de Arte y Novedad, propios para regalos.

DEPARTAMENTO ESPECIAL DE OPTICA.
Plaza principal, San Juan.

Porque Rivera Martinez rechaza un nombramiento.

(Continuación de la 1a. página.)

nuestro deber hacerlo, y con igual desinterés que lo hemos hecho en todas las ocasiones. Vd. ha visto y tomado parte en nuestras asambleas y reuniones públicas y habrá podido convencerse de la manera en que siempre le reciben los trabajadores, y el deseo que estos tienen en todas las ocasiones de prestar su mejor atención a sus consejos y recomendaciones. Y puede Ud. estar en la seguridad de que debido a sus merecimientos y actitud, Ud. es el primer hombre en este Negociado del Trabajo que merece y recibe la absoluta confianza de los trabajadores puertorriqueños.

En cuanto a la cuestión que hemos numerado con el número dos, o sea, lo que se refiere a los patronos, Ud. habrá podido convencerse personalmente del engaño a que quieren los patronos llevarnos a todos, incluso a Ud. Los patronos se muestran más reacios que nunca a conciliar y a arbitrar con los trabajadores; las reiteradas súplicas de los distintos Comités Obreros en los pueblos son burladas por los patronos, y en casi todas partes han despreciado y desprecian a los Comités que tienen el derecho de insistir en que los trabajadores deben ser quienes pongan el precio a su trabajo. Los patronos, mientras hablan con Ud. posiblemente le hagan ofrecimientos que nunca cumplen, después de acusar a los trabajadores de perturbadores, incendiarios y vagos, pero Ud. habrá podido ver que al tiempo de pedirles que ofrezcan algo material por escrito, se vuelven vana palabrería escrita, usan diferentes subterfugios, pero jamás, en ninguna de las comunicaciones recibidas por Ud. de los patronos, habrá visto nada tangible que se ofreciera de buena fé y honradamente a los trabajadores.

De manera que la consigna entre la casi totalidad de los patronos y colonos de burlar y explotar a los indefensos trabajadores campesinos y de burlar las buenas intenciones de Ud. y sus esfuerzos, están de manifiesto, y su intención de perpetuar el abuso de todos los años está probada. En ese sentido lo que Ud. esperaba de los patronos no lo ha conseguido, porque para perpetuar el estado de miseria obrera existente ellos cuentan con que han de recibir el apoyo oficial de que dispusieron en otras ocasiones.

En lo que se refiere a la cuestión número tres, que es una de las más importantes, no sabemos si Ud. ha podido darse cuenta perfecta de la posición en que el Gobierno le ha colocado, y de la que no es responsable nadie más que el Gobierno mismo.

Puede decirse que a la cabeza del Negociado del Trabajo Ud. está casi completamente solo, pues con muy raras excepciones, los oficiales que le rodean son contrarios a la labor del Negociado mismo. En todas partes y por oficiales del mismo Negociado se realiza una labor de descrédito en contra de Ud., y se propaga deslealmente que Ud. está fracasado en sus gestiones como Jefe del Negociado.

De modo tal que la obra de descrédito de muchos oficiales del Gobierno de la Isla no es en contra nuestra solamente, como lo vienen haciendo durante muchos años, sino que se dirije contra Ud. de manera más significativa **por sus valientes y francas declaraciones en favor de las más progresistas instituciones de libertad y democracia Americana, y porque Ud. al hablar lo he hecho de manera imparcial lo mismo en favor de los trabajadores que de los patronos o en contra de los defectos de unos o de otros, pues ellos hubieran pretendido verle a Ud. puesto absolutamente del lado de los intereses y no en el justo medio.**

La oposición de estos funcionarios la encuentra Ud. en todas partes, y todo cuanto pueden hacer para desacreditarle lo hacen de todas maneras.

Hace algún tiempo se fundó en el país un periódico (que se dice defensor de la policía insular) expresamente para insultar, difamar y desacreditar a la Federación Libre, a la American Federation of Labor y a todos sus miembros desde Gompers abajo:

Este periódico "Fuerza Pública" es escrito por los más despreciables enemigos de las instituciones Americanas, por los émulos y representantes de la reacción que aún quedan en la Isla, y por los que realizan todos los hechos por detestables que sean, con tal de lograr desacreditar el Gobierno Americano en la Isla, y por aquellos que están constántemente laborando por crear en el pais un sentimiento anti-Americano, y contrario a todo principio de justica para el pueblo de esta Isla:

Estos hombres son los que en ese mismo periódico están presentando y recomendando constantemente a los trabajadores organizados como perturbadores, incendiarios y criminales, y con el propósito de crear en contra de ellos los más profundos odios y rencores por parte de la policía insular, al pretender siempre recomendarles como desobedientes de la ley y contrarios a todo principio de órden público.

Casi oficialmente se consiente que los policías, los mas mal pagados y recompensados proletarios del Estado, sean **voluntariamente obligados** a tomar y pagar ese periódico, y hasta se les descuenta el pago de tal periódico, según se informa, cuando la obra de tal periódico, escrito por los peores enemigos de las instituciones Americanas, no es ya solamente crear el descrédito en contra nuestra, sino que es la de crear ese descrédito especialmente en contra de Ud: Se hace creer generalmente que el periódico es una revista semi-oficial de injurias contra la American Federation of Labor, y los corresponsales en los diferentes pueblos son los mismos oficiales de policía, que no solo hacen tomar los números correspondientes a los guardias, si que además, hacen la propaganda necesaria entre los ciudadanos privados para distribuirles el periódico e insistir en que los tomen y se suscriban.

De esta manera se mantiene una concitación constante no en contra nuestra, que ya está creada en algunas localidades, sino en contra de Ud. y consecuentemente todos sus esfuerzos se estrellan ante esa oposición injustificada.

A Ud. mismo le hemos oido quejarse de la indiferencia con que algunos oficiales de la policía, a quienes Ud. ha llamado la atención, ven como se violan las leyes del trabajo, y no le queda duda de que ese y otros hechos son el producto de la constante campaña de descrédito y concitación que entre los miembros de la institución policial se mantiene en contra nuestra y especialmente ahora en contra de Ud., que ha tenido el valor de hacer francas declaraciones en favor de las instituciones Americanas, y de lo cual no participan los políticians que escriben e inspiran la publicación mencionada.

Consintiendo un procedimiento tan inmoral el Gobierno no demuestra su apoyo al Jefe del Negociado del Trabajo.

Varios patronos q. a la vez son legisladores de la misma calaña de políticians de los que escriben el periódico de referencia, propalan por todas partes su propósito de destruir en la próxima legislatura el Negociado del Trabajo, y esto le puede demostrar la ayuda que prestan, y el crédito que dan al Negociado del Trabajo estos representantes del Gobierno en su rama legislativa.

A Ud. le ha regateado el Gobierno hasta los gastos de viaje para ir donde ha sido necesario para ir conociendo el país y recabar la confianza y apoyo no de los trabajadores solamente, sino de los ciudadanos de toda una comunidad para la solución de cualquier problema, ahora que es cuando, más se necesita.

La actitud del Gobierno es aumentar, como amenaza preventiva el número de policías a más de 200. cuando esa suma de dinero debería invertirse en proporcionar mayores comodidades al número que hay, y no permitir que sean las centrales quienes proporcionen alimentación, caballos y todos los medios a la policía que debe recibir esos medios del Gobierno solamente. Ya empieza la prensa a informar que la policía se muda con armas y bagage a las centrales, y cuando bastaría para mantener el orden, instruir a la policía a mantener una situación imparcial, y no otra cosa, la policía está nuevamente colocada bajo la protección de los centralistas.

Manteniendo una política de esa naturaleza el Gobierno no presta al Jefe del Negociado del Trabajo el apoyo y cooperación que este necesita en la solución de los conflictos.

Es más, el gobierno ni siquiera ha prestado cumplimiento a las promesas hechas al asegurar que el policía Quiles sería separado del Cuerpo, cualquiera que fuera el resultado del juicio, y en vista de sus procedimientos, pues dicho policía fué y es mantenido como una constante burla a los trabajadores.

De todas las injurias, atropellos y persecuciones sufridas por los trabajadores en la pasada huelga agrícola, ninguna reparación se ha ofrecido. y todos los funcionarios que procedieron con visibles muestras de **parcialidad** en contra los trabajadores y a quienes se probaron distintos cargos por atropellos realizados, permanencen mantenidos por el Gobierno con la misma autoridad y honor o con más que antes tenían.

Esa es la situación actual a que lla-

AMERICAN COLONIAL BANK
OF PORTO RICO.

Oficina Principal, San Juan.

Capital Pagado..... $ 400,000.
Fondos de reserva y ganancias a repartir.... $ 500,000

Pagamos intereses sobre depositos en nuestro Departamento de Ahorros.
SE EXPIDEN CARTAS DE CREDITO.
SOLICITAMOS SU CUENTA.
Prestamos atención especial a las Imposiciones recibidas por Correo.

SUCURSALE EN PONCE Y ARECIBO.

mo respetuosamente vuestra atención. De modo que teniendo Ud. en el Gobierno y en su propia oficina una abierta oposición de intriga, de conspiración y de traición, será muy difícil para Ud. hacer cuanto necesita Ud. hacer y puede hacer de acuerdo con su probada capacidad, en favor de los trabajadores de esta Isla, y que, no podrá realizar sin el sincero apoyo del Gobierno para facilitarse el camino y deshacerse de los desleales que le rodean.

No teniendo Ud. en su oficina. con muy raras excepciones, elementos leales a la clase trabajadora; no habiendo prestado el Gobierno la fuerza necesaria para realizar en bien de los trabajadores de Puerto Rico una obra de mejoramiento verdad que no puede realizarse con palabras ni con buenos deseos solamente. sino con medios y hombres capaces de trabajar siceramente en ese sentido; no habiendo prestado los patronos alguna cooperación sincera confiando en que han de tener el apoyo decidido de la fuerza, podemos asegurar a Ud. que fuera del apoyo y cooperción prestado desinteresadamente por las organizaciones afiliadas a la American Federation of Labor, Ud. está casi completamente solo, y oficialmente sin el apoyo noble y practico que Ud. necesita y merece.

Por estas razones, y en vista de que la actitud del Gobierno y los patronos seguramente ha de llevar a una huelga a los trabajadores agrícolas, tengo que declarar francamente que no sería decoroso para mí aceptar el nombramiento de intérprete oficial y ménos aún cuando ya los más rabiosos patronos y oficiales desleales han protestado mi nombramiento.

De esta manera ni el Gobierno ni los patronos podrán hacerle responsable a Ud. de lo que ocurra en el Negociado por tenerme a su lado como intérprete, y yo a la vez quedo en absoluta libertad para hablar y actuar sin trabas, como un oficial de la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico.

Ud. puede siempre confiar en que todo lo que nosotros podamos hacer en favor de Ud. sin obligación oficial alguna, sino como trabajadores de convicción, estamos dispuestos a hacerlo en todo tiempo, y que nuestros esfuerzos no han de cesar hasta que hayamos logrado establecer una era de paz industrial efectiva en esta isla, en la q. los trabajadores todos reciban la parte proporcional q. deben tener de lá rique za producida.

Reiterándole el testimonio de nuestro más sincero aprecio y gratitud queda de Ud.

Muy respetuosamente.
(Firmado) **P. Rivera Martínez**
Organizador de la Unión Internacional de Tabaqueros de America.

Why Rivera Martinez declined an appointment

(Continued from page 1.)

its power so as to secure the full development of your plans.

In regard to the question first your hopes have not all been in vain, inasmuch as all the leaders of the organized labor movement in Porto Rico and the organizations themselves have contributed their share of the assistance, and they are always willing to do the same, and to render all the the cooperation and support necessary, as it is our duty to act so, and with the same unselfishness as always did. On many occasions you have seen our meetings and taken part at our public assemblies, and you have been able to understand the favorable impression which you have made on the workingmen elsewhere; you have also seen their willingness to help you on all possible occasions, and to hear your advices, informations and recommendations, and finally you may be assured that on account of their regard for you, you Sir, are the first man at the head of the Bureau of Labor to receive the absolute confidence of the laborers of Porto Rico.

In so far as relates to the second question, or in other words, that which relates to the employers, you may have been able to judge for yourself the deceit they have prepared for us all, including yourself also. The employers are more leath than ever to enter upon conciliatory terms with the workers; the reiterated demands of the various Labor Committees in the different towns are disregarded by the employers, and they have made little or are making little of the Committees which have the right to insist on the fact that the workers should say what wages they expect for their work. It may be that while the employers talk matter over with you, they tell you things that they are afterwards unwilling to stand by, after acusing the workingmen as disturbers of the peace, fire-brands and scallywags", but you have certainly been able to see that whenever called upon to offer in writing some material agreement, they make only unsubstantial concessions or some empty worded agreements in which they call different evasive means into play, but never in any communications received by yourself or by the workingmen, have yau or we been able to discern anything tangible granted by the employers in good faith and "on the square" to the working people.

And it is thus evident that the watchword among all the employers and "Colonos" to disregard and exploit the agricultural workers and also to disregard your own good intentions and efforts makes this question all the more manifested. Moreover, the intention of of the employers to keep up this abusive scheme of many years past is all laid bare. And so what you expected of the employers you have not been able to obtain, due to the fact that they rely upon the official, support at their disposal on previous occasions, so as to perpetuate this state of labor wretchedness.

As regards to the third question which is one of the most important, we are at a loss to know whether you have enabled to realize to the full in what position you have actually been placed and for which no one else but the Government is responsible.

It may be said that you are almost alone on your side at the head of the Bureau of Labor, for with very few exceptions, you are surrounded by officials whose ideals are quite contrary to labor. From different quarters and by officials of the Bureau itself discredit is being cast against you, and it is even stated with disloyalty by them that you are a failure in your efforts for justice for all as Chief of the Bureau of Labor.

It so happens that the task of discredit carried on by many Government officials has not only been done against us, as they did for many years, but also against you, and that is all the more significant being you also an official of the Government. **This is done against you because of your stalwart and frank declarations in behalf of the most progressive institutions that stand for American liberty and democracy, and because when you spoke out you did so in such an imparcial manner alike for employer and employee or against the short comings of both, but as to them, they would like rather have had you on their own side, and not at an exact distance between them.**

You meet the opposition of these officials on all sides and they do all in their power to cast discredit upon you in every conceivable way.

Some time ago a paper, which purports to defend the Insular Police, was established with the expressed purpose of diffaming and casting discredit upon the Free Federation, the American Federation of Labor and all its members from Mr. Gompers downward.

This paper "Fuerza Pública" is written by the most inveterate enemies of the American institutions, by the representatives and followers of the monarchica' reaction which still exists on the Island and by those who are willing to take any detestable action provided it slurs the American Government on the Island, and also who are constantly striving to create an anti-American sentiment contrary to all principle of justice for the people of this country.

Those are the very men who in their paper always speak of the organized laborers as disturbers of the peace, firebrands and criminals, and with the purpose of fostering against them a deep seated hatred on the part of the police pretending them to be transgressors of the law, insolent towards the authorities and contrary to every principle of public order.

Those ill-paid members of the police force are semi-officially compelled to buy the above mentioned paper, and the subscription price of the same is even deducted from their salaries, if we are correctly informed, being as it is the mission of such a paper, at the head of which may be found the worst of enemies of the American institutions, not only that of casting discredit against us but against you who are also an official of the Government. The people have been generally been made to the believe that the paper to which reference is here made, is a semi-official review published weekly, for the purpose of hurling insult against the American Federation of Labor, and the correspondents of this paper throughout the Island are the police officials themselves who not only force the numbers of the guardsmen, but also try to obtain subscribers among the private citizens and insist upon them in accepting and paying for the said paper.

In this manner there is being perpetrated a constant exitement not against us, (for this has already been created against us in various sections) but against yourself who are also an official of the Government, and consequently, all your efforts are being hampered in the presence of that unjustified opposition.

We have even heard you express yourself against the indifference with which some police officials, whose attention you have called to, notice to what extent the labor laws are being violated, and you need have no doubt but that this and other facts are the result of the constant propaganda of discredit against us and especially against you, among the men of the police force because you have expressed yourself frankly in favor of the American institutions which are not accepted by the politicians who write and contribute their support to the above mentioned periodical.

The tolerations of such an immoral act places the Government in a position where it does not give its supports to the Chief of the Bureau of Labor.

A number of employers' which at the same time are legislatorsof the same type of politicians as those who write the periodical already referred to, openly announce their intention of working against the Bureau of labor at the next sessions of the Legislature. You will be able to understand what work they are doing and their opinion concerning the Bureau of Labor yet are also being encouraged by some officials of the Government in the legislative branch.

The Government has even tried to cut your allowances for traveling expenses whenever such were necessary for the good of the service and for becoming acquainted not only with the workingmen but also with employers and other people living in their several communities in order to carry on your work of solving the labor problem just at this time of need.

The attitude of the Government is that of increasing the police force to more than two hundred men, as a preventive threat to the workingmen, when this extra appropriation should be use to provide the necessary commodities for those guardssmen who are actually in the service, and not allow the centrals and the "colonos" to provide food for the police, horses and other means all of which should be given by the Government alone. The press already inform us that the guardsmen are actually on their way to the sugar-centrals with their full equipment and though it were sufficient to maintain order, instruct the police to preserve an impartial attitude and nothing else, the police are again placed under the protection and support of the sugar men and "colonos."

The Government in following out such a policy does not procure for the Chief of the Bureau of Labor the support and cooperation that are needed in the solution of the conflicts.

Furthermore, the promises of the Government have not been kept, when you were told that guardsmen Quiles would be separated from the police force, whatever the outcome of the trial and conduct, for said policeman was and is maintained as a constant ridicule to the workmen.

For all the injury, beating and persecutions suffered during the last agricultural workers' strike by the workers no redress at all was ever made; and all the government officials who acted with seeming proofs of parciality against the laborers and against whom varios charges of abuse have been made were nevertheless, kept by the Government in their same places of honor and authority as before or perhaps more honor and authority have since been extended to them.

This is the situation as it stands at the present time, and to it I desire to call your attention very respectfully. So that having you within the Government and in your own office a faction which opposes and antagonize you, conspires against you and betray you, it would seem most difficult task for you to bring about such a plan of work as you have in mind and do this according to your ideals in behalf of the people of Porto Rico, without being sincerely backed to clean up your way doing away with the disloyal people.

As you have in your office (with few exceptions) no person that would maintain a loyal attitude towards the laboring class; and as the Government has not up to this date lent to you the necessary support to bring about something more tangible and beneficial for the working classes of the Island, work that can not be carried on by word of mouth alone of even good wishes, but through capable men who would be sincere in their duties; as the employers have not lent to you the expected fair cooperation because they rely upon the assistance of the police force, we are in a position to assure that aside from the cooperation rendered to you in an unselfish manner, by the organizations affiliated to the American Federation of Labor, you are almost by yourself, and officially left without the noble and practical support that you need and deserve.

FOR ALL THESE REASONS, and because the attitude of the Government and the employers will inevitably lead on to a strike of the agricultural workers, I must declare to you frankly that it would not be decorous and honest for me to accept the appointment of official interpreter, when already many of the unfair employers and disloyal officials have objected on account of I being appointed.

In this wise neither the Government nor the unfair employers could hold you responsible for what would come to pass in the Bureau of Labor in having me at your side as official interpreter, and in so doing I will be absolutely free to speak and act untrammeled as an official of the Free Federation of the Workingmen of Porto Rico.

But you may always rely on all that we all can procure you in the way of assitance without being placed under official obligations of any kind, but also as laborers of conviction. We are at your disposal at all times and take it from us that our efforts will not end until we have succeeded in bringing about a lasting industrial peace on this Island where every man working for hire shall receive his just and proportional share of the wealth produced.

Assuring you, once again of the proof of our most sincere appreciation and gratitude, I beg to remain,

Very respectfully yours,
(Signed) **P. Rivera Martínez,**
Organizer of the Cigarmakers' International Union of America.